



UNIVERSITAT DE  
BARCELONA

Facultat de Dret

# MEMORIA DE VERIFICACIÓN DE TITULACIONES DE GRADO (RD 822/2021)

## GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

**Facultat de Dret**

Febrer de 2024

# Índice

<b>1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título</b> .....	<b>4</b>
1.10. Justificación del interés del título.....	5
1.11. Objetivos formativos.....	7
1.11.a) Principales objetivos formativos del título.....	7
1.11.b) Objetivos formativos de las menciones.....	7
1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos.....	7
1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos.....	7
1.14. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas.....	8
1.14.bis) Actividad profesional regulada habilitada por el título.....	8
<b>2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje</b> .....	<b>9</b>
2.1. Conocimientos o contenidos (Knowledge).....	9
2.2. Habilidades o destrezas (Skills).....	10
2.3. Competencias (Competences).....	10
<b>3. Admisión, reconocimiento y movilidad</b> .....	<b>12</b>
3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes.....	12
3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso.....	12
3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación.....	12
3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos.....	12
3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida.....	13
<b>4. Planificación de las enseñanzas</b> .....	<b>14</b>
4.1. Estructura básica de las enseñanzas.....	14
4.1.a) Resumen del plan de estudios.....	14
4.1.b) Plan de estudios detallado.....	19
4.2. Actividades formativas y metodologías docentes.....	45
4.2.a) Actividades formativas de materias básicas, obligatorias y optativas.....	45
4.2.a) Metodologías docentes de materias básicas, obligatorias y optativas.....	47
4.2.b) Prácticas académicas externas (optativas).....	47
4.2.c) Trabajo de fin de Grado.....	48
4.3. Sistemas de evaluación.....	49
4.3.a) Evaluación de las materias básicas, obligatorias y optativas.....	49
4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (optativas).....	78
4.3.c) Evaluación del Trabajo de fin de Grado.....	78
4.4. Estructuras curriculares específicas.....	79
<b>5. Personal académico y de apoyo a la docencia</b> .....	<b>80</b>
5.1. Perfil básico del profesorado.....	80
5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título.....	80
5.1.b) Estructura de profesorado.....	82
5.2. Perfil detallado del profesorado.....	82
5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento.....	82

5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor .....	89
5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación.....	90
5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios .....	90
<b>6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios .....</b>	<b>91</b>
6.1. Recursos materiales y servicios .....	91
6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas.....	92
6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios.....	92
<b>7. Calendario de implantación.....</b>	<b>93</b>
7.1. Cronograma de implantación del título .....	93
7.2 Procedimiento de adaptación.....	93
7.3 Enseñanzas que se extinguen .....	94
<b>8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD.....</b>	<b>95</b>
8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad.....	95
8.2. Medios para la información pública.....	95

# 1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

TABLA 1. Descripción del título

<b>1.1. Denominación del título</b>	<b>- Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universidad de Barcelona</b>															
<b>1.2. Campo de estudio</b>	Derecho y especialidades jurídicas															
<b>1.3. Menciones y especialidades</b>	<i>No se programan menciones</i>															
<b>1.4.a) Universidad responsable</b>	Universidad de Barcelona															
<b>1.4.b) Universidades participantes</b>																
<b>1.4.c) Convenio títulos conjuntos</b>																
<b>1.5.a) Centro de impartición responsable</b>	Facultad de Derecho 08032890															
<b>1.5.b) Centros de impartición</b>	Universidad de Barcelona, Facultad de Derecho, 08032890															
<b>1.7. Número total de créditos</b>	240															
<b>1.7.a Distribución de créditos</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de créditos</th> <th>Número de créditos a superar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Formación Básica</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>Obligatorios</td> <td>138</td> </tr> <tr> <td>Optativos</td> <td>36</td> </tr> <tr> <td>Prácticas Externas Obligatorias</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Trabajo Final de Grado</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>240</td> </tr> </tbody> </table>		Tipo de créditos	Número de créditos a superar	Formación Básica	60	Obligatorios	138	Optativos	36	Prácticas Externas Obligatorias	0	Trabajo Final de Grado	6	TOTAL	240
Tipo de créditos	Número de créditos a superar															
Formación Básica	60															
Obligatorios	138															
Optativos	36															
Prácticas Externas Obligatorias	0															
Trabajo Final de Grado	6															
TOTAL	240															

TABLA 2. Centros

<b>Centro 1</b>	<b>Facultad de Derecho 08032890</b>		
<b>Universidad</b>	Universidad de Barcelona		
<b>Número total de plazas ofertadas en el centro</b>	<b>180</b>		
<b>Número de plazas de nuevo ingreso para primer curso</b>	180		
<b>Plazas por modalidad</b>	x	Presencial	180
		Semipresencial o híbrida	

		No presencial o virtual	
<b>Idiomas de impartición</b>	Catalán Español Inglés Otros:		

### 1.10. Justificación del interés del título

El actual grado en Relaciones Laborales que se imparte en la Facultat de Derecho de la Universidad de Barcelona se verificó positivamente en mayo de 2009. La aprobación del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, requiere revisar el actual plan de estudios del grado en Relaciones Laborales para ajustarlo a la normativa vigente, actualizar el contenido en relación con las competencias que se les exige a los egresados en estos estudios y mejorar, en general, la calidad de la formación.

Los principales cambios que se proponen para la reverificación del título son la adscripción al ámbito de conocimiento, la modificación de la formación básica, obligatoria y optativa, y la modificación de la denominación del título.

En relación al ámbito de conocimiento, el grado en Relaciones Laborales debe adscribirse al ámbito de conocimiento de Derecho y especialidades jurídicas, atendiendo a las siguientes razones:

La profesión de graduado social a la que se accede vía el grado en Relaciones Laborales está reconocida como una profesión jurídica, junto a la de abogados y procuradores, en el Título II de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y, en concreto, en el Anexo VI del Real Decreto 581/2017, de 9 de junio, en el que se incluye al graduado social entre las profesiones reguladas cuyo ejercicio exige un conocimiento preciso del Derecho positivo español.

Para el ejercicio de esta profesión jurídica de graduado social se requiere estar colegiado. En los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales y del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, aprobados por el Real Decreto 1415/2006, de 1 de diciembre, se exige para la colegiación ostentar los títulos de Graduado Social, Graduado Social Diplomado o Diplomado en Relaciones Laborales o los que, cualquiera que sea su denominación, los sustituyan o se creen en el futuro con alcance y nivel equivalentes.

Por tanto, el Grado en Relaciones laborales, proveniente de la antigua Diplomatura en Relaciones Laborales, es el único que permite ejercer la profesión jurídica regulada de graduado social.

En el plan de estudios diseñado para el nuevo Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos las asignaturas jurídicas representan el 60% del total de las asignaturas de formación básica, el 70% del total de créditos de las asignaturas obligatorias y el 73% de los créditos de las asignaturas optativas, lo que pone de manifiesto que es un grado universitario eminentemente jurídico, impartido en la Facultat de Derecho de la Universidad de Barcelona.

Otros créditos son de formación básica o transversal y complementan las competencias jurídicas como, por ejemplo, la estadística, la compatibilidad o la organización de la empresa.

Finalmente, se complementa la formación con conocimientos generales del funcionamiento y organización de los departamentos de Recursos Humanos. Hay que añadir que las materias de Derecho Individual del Trabajo, Derecho Colectivo del Trabajo, Derecho de la Seguridad Social, Derecho de la Prevención de Riesgos Laborales, Derecho Procesal Laboral y especialidades forman parte de la especialidad jurídica de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, disciplina jurídica que se imparte y desarrolla, fundamentalmente, en el grado en Relaciones Laborales, lo que igualmente justifica la adscripción al ámbito de conocimiento de Derecho y especialidades jurídicas.

El cambio que se propone en la denominación del título supone visibilizar 'Recursos Humanos' (RRHH) en la denominación actual, para concretarse en grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

De los 49 grados en Relaciones Laborales que actualmente se imparten en las universidades españolas, sólo 9 no incorporan en su título los RRHH. De estos 9, el de la Universidad de Barcelona ahora se propone incluirlo.

Las Relaciones Laborales y los Recursos Humanos están estrechamente relacionados y difícilmente se pueden entender por separado.

Aunque el cumplimiento de la normativa laboral, de Seguridad Social y de prevención de riesgos laborales es una las responsabilidades fundamentales de un departamento de RRHH, también lo es la organización y gestión de los trabajadores, como principal valor en las empresas.

La incorporación del término de Recursos Humanos junto a Relaciones laborales refleja el contenido completo de estos estudios, que tiene una formación esencial para el ejercicio de la profesión jurídica de graduado social, pero también para las que se desarrollan en los departamentos Recursos Humanos.

Los referentes externos de grados similares al propuesto en el sistema universitario catalán son:

- [Grado en Relaciones Laborales de la Universidad Autónoma de Barcelona.](#)
- [Grado en Relaciones Labores de la Universidad Pompeu Fabra](#)
- [Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad Rovira i Virgili](#)

A nivel nacional, se han seleccionado los siguientes grados que comparten, con la propuesta, una estructura y contenido similar:

- [Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad Complutense de Madrid](#)
- [Grado en Relaciones Laborales y Empleo de la Universidad Carlos III](#)
- [Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad Rey Juan Carlos](#)
- [Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Burgos](#)
- [Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de les Illes Balears](#)

## 1.11. Objetivos formativos

### 1.11.a) Principales objetivos formativos del título

OB1. Proporcionar los conocimientos para comprender la complejidad y el carácter dinámico e interrelacional del trabajo, atendiendo de forma integrada a sus perspectivas histórica, jurídica, organizativa, psicológica, y económica.

OB2. Enseñar las bases teóricas de la ordenación jurídica del trabajo y de la Seguridad Social, prevención de riesgos laborales y las técnicas de la organización del trabajo y de la gestión de personal.

OB3. Dotar de habilidades para la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos en los diversos ámbitos de actuación de las relaciones laborales, y desarrollar las actividades profesionales del graduado social.

OB4. Habilitar al estudiante en la argumentación jurídica en la resolución de casos, así como en la negociación de conflictos en el marco de la relación laboral.

OB5. Capacitar para tramitar actos de comunicación formal en el desarrollo de la relación laboral y el uso de las TIC aplicadas al perfil del grado.

OB6. Dotar a los estudiantes de habilidades para el asesoramiento en tareas como la representación de trabajadores y empresarios y sus respectivas organizaciones, así como en las materias seguridad social, asistencia social y protección social complementaria, y prevención de riesgos Laborales.

OB7. Dotar de conocimientos para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas en el departamento de recursos humanos, y de habilidades para asesorar e intervenir en la gestión y dirección del departamento de Recursos Humanos de empresas y Administraciones públicas

OB8. Capacitar para elaborar, desarrollar y evaluar planes de selección, promoción, formación, comunicación.

OB9. Capacitar para el aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos y técnicas.

OB10. Habilitar al estudiante para ser capaz de identificar y asesorar ante problemas éticos, de igualdad, diversidad e inclusión en las relaciones laborales.

### 1.11.b) Objetivos formativos de las menciones

No procede

## 1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos

No procede

## 1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos

No procede

#### **1.14. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas**

Graduados sociales; auditores; asesores laborales; recursos humanos; técnicos en Prevención de riesgos laborales.

#### **1.14.bis) Actividad profesional regulada habilitada por el título**

No



## 2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

### 2.1. Conocimientos o contenidos (Knowledge)

CODIGO	DESCRIPCIÓN
K1	Identificar los fundamentos del sistema jurídico, el marco constitucional y las instituciones básicas del ordenamiento jurídico español, así como los condicionantes jurídicos internacionales y del Derecho de la Unión Europea.
K2	Reconocer los elementos básicos de la teoría del negocio jurídico y de los derechos de la persona, patrimonial, familia y sucesiones.
K3	Analizar los fundamentos de la economía del mercado de trabajo y las políticas de empleo y su incidencia en las organizaciones.
K4	Identificar las obligaciones tributarias que corresponden al trabajador y al empleador, en aras a su correcta liquidación y aplicación.
K5	Identificar los aspectos técnicos y jurídicos de la prevención de riesgos laborales en las empresas y organizaciones.
K6	Informar de los aspectos estructurales de la organización y gestión empresarial desde la perspectiva jurídica y societaria.
K7	Informar de los procesos psicológicos y psicosociales con incidencia en las relaciones laborales.
K8	Identificar la normativa jurídica conforme al Derecho español, comunitario e internacional aplicable en el marco de la relación laboral.
K9	Determinar el alcance y la tutela de los derechos fundamentales en el marco de la relación laboral.
K10	Identificar las desigualdades y discriminaciones que afectan a las mujeres, abordando las cuestiones jurídicas y políticas que tienen un impacto de género.
K11	Informar de los derechos y obligaciones de los actores implicados en las relaciones laborales.
K12	Informar del procedimiento a seguir en los diferentes ámbitos de negociación y resolución de conflictos en el marco de la relación laboral.
K13	Interpretar los documentos contables como instrumentos de información económico-financiera de las empresas.
K14	Diferenciar los métodos y técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa, la tipología de datos y las variables para el análisis estadístico de datos sociolaborales.

K15	Explicar la evolución histórica de las instituciones y de la regulación jurídica en el ámbito de las relaciones laborales.
K16	Describir los modelos organizativos y las estrategias y técnicas para la dirección y gestión de recursos humanos.

## 2.2. Habilidades o destrezas (Skills)

CODIGO	DESCRIPCIÓN
H1	Interpretar las normas jurídicas para su aplicación a un supuesto de hecho práctico en el ámbito laboral.
H2	Resolver los problemas y situaciones complejas que se plantean en los ámbitos laboral, Seguridad Social, administrativo, fiscal y mercantil, desde una perspectiva interdisciplinar.
H3	Generar documentación relativa a los procesos y trámites en el ámbito laboral, de la Seguridad Social, administrativo, fiscal y mercantil.
H4	Aplicar métodos y técnicas para el análisis de datos socioeconómicos, contables y financieros relativos a las empresas y al mercado laboral.
H5	Aplicar técnicas y habilidades específicas en el ámbito de los recursos humanos.
H6	Utilizar las fuentes del conocimiento legales, doctrinales y jurisprudenciales en los ámbitos del Derecho implicados en las relaciones laborales de forma crítica y responsable.
H7	Expresarse oralmente y por escrito de forma eficaz en las lenguas oficiales, con dominio del lenguaje especializado de la disciplina.
H8	Evaluar los modelos y estructuras organizativas de las empresas en relación a la dirección y gestión de los recursos humanos.

## 2.3. Competencias (Competences)

CODIGO	DESCRIPCIÓN
C1	Asesorar a las empresas en materia laboral y de seguridad social, fiscalidad y prevención en riesgos laborales.
C2	Defender los intereses de los trabajadores y/o empresarios en la jurisdicción social.
C3	Representar a los trabajadores, empresarios y/o empresas en el ámbito administrativo, fiscal y laboral ante las distintas administraciones.
C4	Intervenir en los conflictos laborales a través de procedimientos extrajudiciales como la conciliación, la mediación y el arbitraje.

C5	Valorar el impacto social y medioambiental de actuaciones en su ámbito disciplinar con la finalidad de contribuir a los ODS.
C6	Desarrollar un razonamiento crítico y un compromiso con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad actual, desde el respeto a los derechos fundamentales, a la igualdad de mujeres y hombres y a la no discriminación.
C7	Mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas, los códigos deontológicos y la integridad intelectual con conciencia de las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas.
C8	Trabajar en equipo de forma eficiente y coordinada, tanto en equipos disciplinarios como interdisciplinarios, en el diseño, gestión, planificación y ejecución de proyectos y retos colectivos en el respectivo marco disciplinar.
C9	Aplicar los conocimientos y habilidades a situaciones prácticas.
C10	Utilizar la capacidad de diagnóstico y la creatividad para la resolución de problemas en el ámbito de estudio.
C11	Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomo a partir de la capacidad de análisis, de reflexión, de síntesis, de visiones globales y de razonamiento experto.

## 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

### 3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

#### 3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso

El acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado en la Universidad de Barcelona se realiza de acuerdo con lo estipulado en el RD 412/2014, de 6 de junio y con el calendario de implantación establecido en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre.

La información sobre el procedimiento general de acceso está disponible en la [página web de la Generalitat de Catalunya](#).

#### 3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación

La información sobre los criterios y procedimiento de admisión se pueden consultar en la [web específica de la UB de 'admisión a enseñanzas de grado'](#).

Para el ingreso en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos no se exige ninguna formación previa específica. Entre las principales características personales de los futuros estudiantes del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, cabe destacar: vocación de servicio a la sociedad; capacidad de análisis, síntesis y argumentación; comprensión y análisis de textos; buena expresión oral y escrita; capacidad de trabajar en equipo; habilidades sociales en situaciones de negociación y resolución de conflictos; interés por aspectos relacionados con el mundo laboral; constancia y responsabilidad en el trabajo.

### 3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos

Los criterios generales y la normativa de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos para estudios en las enseñanzas oficiales de grado y máster de la Universidad de Barcelona se han elaborado según las directrices contempladas en el RD 822/2021, de 28 de septiembre (BOE 29 de septiembre de 2021), y han sido aprobados por la Comisión Académica de Consejo de Gobierno en fecha 22 de junio de 2022, y por Consejo de Gobierno el 13 de julio de 2022.

La [normativa completa y actualizada](#) está disponible en la página de normativas académicas de la Universidad de Barcelona.

**TABLA 3. Criterios específicos para el reconocimiento de créditos**

Reconocimiento de créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior	Número mínimo de ECTS	Número máximo de ECTS
	0	15
<b>Breve justificación</b> El acuerdo entre la Dirección General de Universidades y la Universidad de Barcelona regula el reconocimiento de créditos entre enseñanzas de ciclos formativos de grado superior (CFGS) y estudios universitarios de grado. En el caso de Relaciones Laborales, sólo se acogen los estudiantes titulados en los siguientes CFGS, y hayan cursado las correspondientes asignaturas: <b>Administración y Finanzas</b> - Organització i Administració de empreses (FB) (6 cr).		

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción a la contabilidad (OB) (6 cr).</li> <li>- Recursos Humanos y Responsabilidad Social corporativa (Op) (3cr).</li> </ul> <p><b>Prevención de Riesgos Profesionales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Derecho de la Prevención de Riesgos Laborales (OB) (6 cr).</li> <li>- Seguridad y salud laboral (OB) (6 cr).</li> </ul>		
<b>Adjuntar convenio</b>		
<b>Reconocimiento por títulos propios:</b>	<i>Número mínimo de ECTS</i>	<i>Número máximo de ECTS</i>
	0	0
<b>Breve justificación</b>		
<b>Reconocimiento por experiencia profesional o laboral:</b>	<i>Número mínimo de ECTS</i>	<i>Número máximo de ECTS</i>
	0	36
<b>Breve justificación</b>		
<p>Se reconocerá la experiencia profesional solo en aquellos estudiantes del grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos que hayan trabajado como abogado laboral o graduado social o equivalentes. Las asignaturas que serán objeto de reconocimiento serán preferiblemente asignaturas optativas y las prácticas académicas externas.</p>		

### 3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

La movilidad internacional de estudiantes se rige por la [Normativa](#) aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de junio de 2017, que establece los procedimientos de aplicación a los estudiantes en movilidad. La Universitat de Barcelona cuenta además con la acreditación de la [carta ECHE \(2021-2027\)](#), que establece un marco general de calidad de la movilidad europea y de aplicación al conjunto de la movilidad internacional.

Las convocatorias y la información general de los diferentes programas de movilidad internacional (Erasmus+ y otros) para los estudiantes propios, así como la información y procedimientos para los de acogida, se hacen públicas a través de la web de la Oficina de Movilidad y Programas internacionales ([propios](#); [acogida](#)) y de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho ([propios](#); [acogida](#)).

La Universitat de Barcelona participa también en el programa de movilidad entre universidades españolas (SICUE). La información general del programa, los procedimientos y la convocatoria, tanto para los estudiantes propios como para los de acogida, se hace pública cada curso académico en la web de [Gestión Académica](#) como en la de la Facultad[añadir enlace hacia la página correspondiente de la Facultad].

## 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 4.1. Estructura básica de las enseñanzas

El grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos se estructura en 60 créditos de formación básica, 138 de formación obligatoria, 36 créditos de formación optativa y un trabajo final de grado de 6 créditos. El grado ofrece prácticas académicas externas como asignatura optativa de 6 créditos.

El 60% de las asignaturas de formación básica tienen un contenido jurídico atendiendo así al área de conocimiento en el que se integra el grado. Esta formación se complementa con asignaturas de interés como son la economía, la estadística, la historia y la psicología.

La formación obligatoria se estructura alrededor de las principales áreas de conocimiento del grado: derecho del trabajo y de la seguridad social, derecho financiero y tributario, derecho administrativo, contabilidad, organización de empresas y gestión de recursos humanos.

Para reforzar el trabajo final de grado, se programa la asignatura de *Técnicas de trabajo para la relaciones laborales y los recursos humanos*, de orientación instrumental y aplicada con la finalidad de presentar y reforzar habilidades esenciales en la práctica profesional de las relaciones laborales.

Finalmente, la formación optativa contempla asignaturas de carácter aplicado e inminentemente práctico, como la materia de *práctica laboral* o la materia de *práctica de la seguridad social*, y asignaturas de carácter más especializado.

La oferta formativa del grado en su optatividad se complementa con asignaturas del grado de Derecho. Se han seleccionado aquellas asignaturas que pueden complementar la formación del alumnado del presente grado y que tienen correspondencia con los resultados de aprendizaje propuestos para la titulación, así como vinculación con las asignaturas propias del plan de estudios.

#### 4.1.a) Resumen del plan de estudios

Curso	Semestre	Número de créditos					Total semestre	Total curso
		FB	OB	OP	PAE	TFG		
1.º	1r semestre	30					30	60
	2º semestre	30					30	
2.º	1r semestre		30				30	60
	2º semestre		30				30	
3º	1r semestre		30				30	60
	2º semestre		30				30	
4º	1r semestre		18	12			30	60
	2º semestre			24		6	30	
<b>TOTAL DE CRÉDITOS</b>		60	138	36		6	240	240

**TABLA 4. Relación de materias y asignaturas.**

Materias	Tipo	Asignaturas	Créditos	Créditos
MATERIA 1: DERECHO CONSTITUCIONAL	FB	Principios constitucionales y derechos y libertades públicas	6	6
MATERIA 2: ESTADÍSTICA PARA LAS RELACIONES LABORALES	FB	Estadística y análisis de datos para las Relaciones Laborales	6	6
MATERIA 3: HISTORIA DE LAS RELACIONES LABORALES Y SU REGULACIÓN LEGAL	FB	Historia de las Relaciones Laborales y del Derecho social	6	6
MATERIA 4: DERECHO CIVIL	FB	Introducción al Derecho	6	12
	FB	Fundamentos de Derecho patrimonial	6	
MATERIA 5: PSICOLOGÍA DEL TRABAJO	FB	Psicología del trabajo	6	6
MATERIA 6: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	FB	Organización y administración de empresas	6	6
MATERIA 7: ECONOMÍA DEL TRABAJO Y POLÍTICAS DE EMPLEO	FB	Introducción a la Economía laboral	6	12
	OB	Economía laboral y políticas de empleo	6	
MATERIA 8: DERECHO DEL TRABAJO	FB	Introducción al Derecho del Trabajo	6	18
	OB	Derecho individual del trabajo	6	
	OB	Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo	6	
MATERIA 9: DERECHO INTERNACIONAL Y COMUNITARIO EN LAS RELACIONES LABORALES	FB	Introducción al Derecho Internacional Público y al Derecho de la Unión Europea	6	12
	OB	Régimen Internacional del Trabajo y Relación Laboral Internacional	6	
MATERIA 10: DERECHO MERCANTIL	FB	Instituciones del Derecho Mercantil	6	12
	OB	Sociedades y contratación mercantil	6	
	OB	Relación laboral internacional	6	
MATERIA 11: DERECHO SINDICAL	OB	Derecho colectivo del trabajo	6	12
	OB	Negociación colectiva y solución de conflictos laborales	6	
MATERIA 12: DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	OB	Derecho de la Seguridad Social: marco general	6	12
	OB	Acción protectora de la Seguridad Social	6	
	OB	Derecho de la Prevención de Riesgos Laborales	6	

MATERIA 13: DERECHO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	OB	Seguridad y salud laboral	6	12
MATERIA 14: DERECHO PROCESAL SOCIAL	OB	Introducción al procedimiento laboral	6	12
	OB	Procedimiento laboral	6	
MATERIA 15: DERECHO ADMINISTRATIVO	OB	Régimen jurídico y procedimiento administrativo común	6	12
	OB	Actuaciones administrativas en las Relaciones Laborales	6	
MATERIA 16: DERECHO FISCAL DE LA EMPRESA Y DE LOS TRABAJADORES	OB	Fundamentos de Derecho Tributario	6	12
	OB	Fiscalidad de la empresa y de los trabajadores	6	
MATERIA 17: GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE RRHH	OB	Dirección y gestión de recursos humanos	6	12
	OB	Técnicas de Gestión y Administración de Recursos Humanos	6	
MATERIA 18: CONTABILIDAD Y ANÁLISIS FINANCIERO	OB	Introducción a la contabilidad	6	12
	OB	Interpretación y análisis de la información contable para las RRLL	6	
MATERIA 19: TÉCNICAS APLICADAS A LAS RRLL	OB	Técnicas de trabajo para las RRLL y RRHH	6	6
MATERIA 20: PRÁCTICA LABORAL	OP	Práctica Laboral I	6	12
	OP	Práctica Laboral II	6	
MATERIA 21: PRÁCTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	OP	Práctica de Seguridad Social	3	
	OP	Tramitación electrónica a la Seguridad Social	3	
MATERIA 22: PRÁCTICAS EXTERNAS	OP	Prácticas externas	6	6
MATERIA 23: OCUPACIÓN PÚBLICA	OP	Régimen de ocupación pública ( <i>grado de GAP</i> )	6	6
MATERIA 24: HABILIDADES PARA EL TÉCNICO/A EN RECURSOS HUMANOS	OP	Formación a la empresa	3	18
	OP	Recursos Humanos y Responsabilidad Social corporativa	3	
	OP	Comunicación interna	3	
	OP	Selección de personal	3	
	OP	Prevención de Riesgos Psicosociales	3	
	OP	Habilidades para la negociación y la resolución conflictos en el ámbito laboral	3	
MATERIA 25: TRABAJO AUTÓNOMO Y RÉGIMENES	OP	Régimen jurídico laboral y de Seguridad Social del trabajo autónomo	3	6
	OP	Regímenes especiales de la Seguridad Social	3	



ESPECIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
MATERIA 26: EXTRANJERÍA	OP	Régimen jurídico del trabajo de los extranjeros	6	6
MATERIA 27: IGUALDAD	OP	Derecho y políticas de género ( <i>grado de Derecho</i> )	3	6
	OP	Planes de igualdad, protocolos de acoso y registro retributivo	3	
MATERIA 28: TERCER SECTOR	OP	Régimen jurídico y fiscal del tercer sector	6	6
MATERIA 29: DERECHO INTERNACIONAL Y DE LA UE	OP	Espació social europeo	3	3
MATERIA 30: RELACIONES INTERNACIONALES	OP	Protección internacional de los Derechos Humanos ( <i>grado de Derecho</i> )	3	6
		Pau, justicia y seguridad en las sociedades globalizadas ( <i>grado de CPA</i> )	3	
MATERIA 31: MEDIO AMBIENTE	OP	Derecho del medio ambiente	6	9
		Derecho y políticas medioambientales y de sostenibilidad ( <i>grado de Derecho</i> )	3	
MATERIA 32: TRIBUTACIÓN LOCAL	OP	Derecho y tributación local ( <i>grado de Derecho</i> )	6	6
MATERIA 33: RESOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS	OP	Medios alternativos de resolución de conflictos ( <i>grado de Derecho</i> )	3	3
MATERIA 34: DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	OP	Derecho Internacional Privado ( <i>grado de Derecho</i> )	6	6
MATERIA 35: TRABAJO FIN DE GRADO	TFG	Trabajo fin de grado	6	6

**Tabla 4a. Resumen del plan de estudios (estructura semestral)**

PRIMER CURSO					
Semestre 1			Semestre 2		
Asignatura	Créditos	Tipología	Asignatura	Créditos	Tipología
Psicología del trabajo	6	FB	Estadística y análisis de datos para las Relaciones Laborales	6	FB
Principios constitucionales y derechos y libertades públicas	6	FB	Introducción al Derecho Internacional Público y al Derecho de la Unión Europea	6	FB

Historia de las RRL y del Derecho social.	6	FB	Organización y Administración de empresas	6	FB
Introducción al Derecho	6	FB	Fundamentos de derecho patrimonial	6	FB
Introducción a la Economía laboral	6	FB	Introducción al Derecho del Trabajo	6	FB

SEGUNDO CURSO					
Semestre 1			Semestre 2		
Asignatura	Créditos	Tipología	Asignatura	Créditos	Tipología
Introducción a la contabilidad	6	OB	Interpretación y análisis de la información contable para las RRL	6	OB
Régimen jurídico y procedimiento administrativo común	6	OB	Dirección y gestión de recursos humanos	6	OB
Instituciones de Derecho Mercantil	6	OB	Sociedades y contratación mercantil.	6	OB
Derecho colectivo del trabajo	6	OB	Derecho de la Seguridad Social: marco general	6	OB
Derecho individual del trabajo	6	OB	Economía laboral y políticas de empleo	6	OB

TERCER CURSO					
Semestre 1			Semestre 2		
Asignatura	Créditos	Tipología	Asignatura	Créditos	Tipología
Acción protectora de la Seguridad Social	6	OB	Introducción al procedimiento laboral	6	OB
Derecho de la prevención de riesgos laborales	6	OB	Fiscalidad de la empresa y de los trabajadores	6	OB
Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo	6	OB	Régimen Internacional del Trabajo y Relación Laboral Internacional	6	OB
Fundamentos de Derecho Tributario	6	OB	Seguridad y salud laboral	6	OB
Técnicas de gestión y administración de Recursos Humanos	6	OB	Actuaciones administrativas en las relaciones laborales	6	OB

CUARTO CURSO					
Semestre 1			Semestre 2		
Asignatura	Créditos	Tipología	Asignatura	Créditos	Tipología

Negociación colectiva y solución de conflictos laborales	6	OB	Trabajo final de grado	6	TFG
Procedimiento laboral	6	OB	Optativas	24	OP
Técnicas de trabajo para las Relaciones Laborales y Recursos Humanos	6	OB			
Optativas	12	OP			

#### 4.1.b) Plan de estudios detallado

Tabla 5. Plan de estudios detallado

<b>Materia 1: DERECHO CONSTITUCIONAL</b>				
<b>Número de créditos ECTS</b>	6			
<b>Tipología</b>	Formación básica			
<b>Ámbito de conocimiento</b>	Derecho y especialidades jurídicas			
<b>Organización temporal</b>	Semestre 1			
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	<i>Resultados de aprendizaje de materia</i>			<i>Código/s RAT de la titulación</i>
	RAM K1. Identificar los principios estructurales y constitucionales del Estado social y democrático de Derecho.			K1, H1, H6, H7, C6
	RAM K2. Identificar los derechos y libertades y los principios rectores de la política social y económica.			K9, H1, H6, H7, C6
	RAM K3. Relacionar las diferentes normas jurídicas y sus sistemas de elaboración.			K1, H1, H6, H7
	RAM K4. Explicar la organización territorial del Estado y la distribución de competencias.			K1, H1, H6, H7
	RAM K5. Distinguir entre las diferentes fuentes del Derecho desde una vertiente formal y material.			K1, H1, H6, H7
	RAM H1. Diferenciar entre los diferentes tipos de derechos desde la perspectiva de su aplicación en el ámbito laboral.			K8, K9, K10, C6
	RAM H2. Resolver problemas y situaciones que deriven de la vulneración de derechos fundamentales.			K9, K10, H1, H6, H7, C6, C9
	RAM C1. Aplicar las garantías de las libertades y derechos fundamentales en casos objeto de estudio.			K9, H1, H6, H7, C6, C9
<b>Asignaturas (modalidad P)</b>	<i>Denominación</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre impartición</i>	<i>Créditos</i>
	Principios constitucionales y derechos y libertades públicas	FB	SEM 1	6

Se deben añadir tantas tablas como materias contenga el plan de estudios

<b>Materia 2: ESTADÍSTICA PARA LAS RELACIONES LABORALES</b>				
<b>Número de créditos ECTS</b>	6			
<b>Tipología</b>	Formación básica			
<b>Ámbito de conocimiento</b>	Matemáticas y estadística			
<b>Organización temporal</b>	Semestre 2			
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	<i>Resultados de aprendizaje de materia</i>			<i>Código/s RAT de la titulación</i>

	RAM K1. Identificar las fuentes estadísticas que recogen los datos sociolaborales		K14, H4, H7, C9,	
	RAM K2. Interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.		K14, H4, H7, C9, C10, C11	
	RAM K3. Diferenciar las principales tipologías de datos y variables y las relaciones existentes entre ellos.		K14, H4, H7, C9, C11	
	RAM H1. Aplicar métodos y técnicas estadísticas para el análisis de datos cualitativos y cuantitativos en el ámbito laboral.		K14, H4, H7, C8, C9, C10, C11	
	RAM H2. Generar conclusiones a partir de los resultados obtenidos de un análisis estadístico.		K14, H4, H7, C8, C9, C10, C11	
	RAM H3. Presentar información estadística de forma adecuada según la tipología de datos.		K14, H4, H7, C8, C9, C10, C11	
	RAM C1. Utilizar el análisis de datos para la toma de decisiones en el ámbito de las relaciones laborales.		K14, H4, H7, C8, C9, C10, C11	
<b>Asignaturas (modalidad P)</b>	<i>Denominación</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre impartición</i>	<i>Créditos</i>
	Estadística y análisis de datos para las relaciones laborales	FB	SEM 2	6

<b>Materia 3: HISTORIA DE LAS RELACIONES LABORALES Y DE SU REGULACIÓN LEGAL</b>				
<b>Número de créditos ECTS</b>	6			
<b>Tipología</b>	<i>Formación básica</i>			
<b>Ámbito de conocimiento</b>	<i>Derecho y especialidades jurídicas</i>			
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 1</i>			
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	<i>Resultados de aprendizaje de materia</i>		<i>Código/s RAT de la titulación</i>	
	RAM K1. Explicar el origen y desarrollo de la regulación jurídica de las principales instituciones laborales.		K1,K15, H6, H7,, C6, C11	
	RAM K2. Identificar la evolución histórica del trabajo por cuenta ajena y del asociacionismo obrero.		K1,K15, H6, H7, C6, C11	
	RAM K3. Reconocer la formación y evolución histórica de las normas de Derecho del trabajo individual, Derecho del trabajo colectivo, Derecho de la Seguridad Social, de los tribunales laborales y del Derecho de la prevención de riesgos laborales y sus instituciones jurídicas.		K1,K15, H6, H7,C6, C11	
	RAM K4. Valorar la perspectiva de género en los inicios de la legislación del trabajo y en la consolidación del derecho y de las instituciones laborales.		K1, K10, K15, H6, H7, C5, C6, C11	
	RAM H1. Aplicar las normas jurídico laborales según el contexto y evolución histórica.		K1, K15, H1, H6, H7, C6, C11	
	RAM H2. Identificar el origen histórico de los problemas actuales en las relaciones laborales.		K1, K15, H1, H6, H7, C6, C11	
	RAM C1. Integrar la valoración del contexto en el análisis de las problemáticas jurídico-laborales.		K1, K15, H1, H6, H7, C5, C6, C11	
	<b>Asignaturas (modalidad P)</b>	<i>Denominación</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre impartición</i>
Historia de las relaciones laborales y del Derecho social		FB	SEM 1	6

<b>Materia 4: DERECHO CIVIL</b>				
<b>Número de créditos ECTS</b>	12			
<b>Tipología</b>	<i>Formación básica</i>			
<b>Ámbito de conocimiento</b>	<i>Derecho y especialidades jurídicas</i>			
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 1 y 2</i>			
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	<i>Resultados de aprendizaje de materia</i>			<i>Código/s RAT de la titulación</i>
	RAM K1. Identificar la estructura plurilegislativa civil del ordenamiento jurídico español.	K1, K2, H1, H6, H7, C6, C11		
	RAM K2. Explicar los criterios de interpretación de las normas jurídicas y los conceptos de relación jurídica, derecho subjetivo, derecho potestativo.	K1, K2, H1, H6, H7, C6, C11		
	RAM K3. Reconocer la relevancia de la persona, como titular de derechos y de obligaciones, diferenciando la persona física de la persona jurídica.	K1, K2, K9, H1, H6, H7, C6, C11		
	RAM K4. Diferenciar los ámbitos y efectos jurídicos del transcurso del tiempo (prescripción, caducidad, preclusión).	K1, K2, H1, H6, H7, C6, C11		
	RAM K5. Reconocer un contrato y los elementos definitorios del régimen jurídico esencial de los principales contratos.	K1, K2, H1, H6, H7, C6, C11		
	RAM K6. Identificar la propiedad y los derechos reales limitados de goce, de garantía y de adquisición preferente y su régimen jurídico subjetivo básico.	K1, K2, H1, H6, H7, C6, C11		
	RAM K7. Reconocer el concepto de familia, matrimonio, pareja estable, los distintos regímenes económico-matrimoniales y la filiación.	K1, K2, K9, K10, H1, H6, H7, C6, C11		
	RAM K8. Identificar los títulos sucesorios voluntarios, contractuales y legales y los mecanismos de organización de las titularidades en el fenómeno sucesorio.	K1, K2, K9, K10, H1, H6, H7, C6, C11		
	RAM H1. Identificar las normas aplicables a un caso concreto, conforme a criterios de aplicación territorial o personal.	K1, K2, K9, K10, H1, H2, H6, H7, C6, C9, C10		
RAM H2. Aplicar la normativa civil sobre ineficacia en un contrato de trabajo.	K1, K2, K9, K10, H1, H2, H6, H7, C6, C9, C10			
<b>Asignaturas (modalidad P)</b>	<i>Denominación</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre impartición</i>	<i>Créditos</i>
	Introducción al Derecho	FB	SEM 1	6
	Fundamentos de derecho patrimonial	FB	SEM 2	6

<b>Materia 5: PSICOLOGÍA DEL TRABAJO</b>				
<b>Número de créditos ECTS</b>	6			
<b>Tipología</b>	<i>Formación básica</i>			
<b>Ámbito de conocimiento</b>	<i>Ciencias del comportamiento y psicología</i>			
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 1</i>			
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	<i>Resultados de aprendizaje de materia</i>			<i>Código/s RAT de la titulación</i>
	RAM K1. Reconocer los elementos básicos, las funciones y las limitaciones de los modelos teóricos de la psicología del trabajo y del proceso de socialización laboral.	K7, K10, H7, C6, C10, C11		
	RAM K2. Distinguir los procesos psicológicos y psicosociales que tienen lugar en las organizaciones.	K7, K10, H5, H7, C6, C10, C11		

	RAM K3. Relacionar las diferentes teorías organizativas y las implicaciones de su aplicación.		K7, H5, H7, C10, C11	
	RAM K4. Diferenciar los elementos definitorios del trabajo en grupo versus al trabajo en equipo.		K7, K10, H5, H7, C9, C10, C11	
	RAM H1. Aplicar procesos de optimización de la actividad laboral a partir de las bases de conocimientos teóricos y prácticas de psicología general y de psicología del trabajo y de las organizaciones.		K7, K10, H7, C6, C9, C10, C11	
	RAM H2. Aplicar los factores que inciden en la adecuación de la persona a su puesto y entorno de trabajo para dar la respuesta más adecuada.		K7, K10, H5, H7, C6, C9, C10, C11	
	RAM H3. Debatir sobre los valores éticos en el ámbito de las relaciones de trabajo		K7, K10, H5, H7, C6, C8, C9, C10, C11	
	RAM C1. Asesorar a las organizaciones con relación a la eficiencia del trabajo, diagnosticando situaciones y proponiendo cursos de acción para su mejora.		K7, K10, H5, H7, C6, C9, C10, C11	
<b>Asignaturas (modalidad P)</b>	<i>Denominación</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre impartición</i>	<i>Créditos</i>
	Psicología del trabajo	FB	SEM 1	6

## Materia 6: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

<b>Número de créditos ECTS</b>	6			
<b>Tipología</b>	<i>Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, máquetin, comercio y turismo</i>			
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 2</i>			
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	<i>Resultados de aprendizaje de materia</i>		<i>Código/s RAT de la titulación</i>	
	RAM K1. Describir la organización básica de una empresa.		K16, H4, H5, H7, H8,	
	RAM K2. Identificar las funciones y responsabilidades de los distintos departamentos en que se organiza una empresa.		K13, K16, H4, H5, H7, H8,	
	RAM K3. Reconocer los principales subsistemas que conforman una empresa.		K16, H4, H5, H7, H8,	
	RAM K4. Distinguir las distintas fases del proceso de administración: planificación, organización, dirección y control.		K16, H4, H5, H7, H8,	
	RAM H1. Elaborar el diseño de estrategias organizativas de una empresa.		K16, H4, H5, H7, H8, C9, C10	
	RAM H2. Elaborar un diagnóstico de la situación y resultados de una empresa.		K13, K16, H4, H5, H7, H8, C9	
	RAM H3. Proponer soluciones de forma razonada a problemas organizativos de la empresa.		K13, K16, H4, H5, H7, H8, C7, C9, C10	
	RAM C1. Planificar y controlar la gestión de una área funcional de la empresa.		K16, H4, H5, H7, H8, C7, C9, C10.	
<b>Asignaturas (modalidad P)</b>	<i>Denominación</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre impartición</i>	<i>Créditos</i>
	Organización y administración de empresas	FB	SEM 2	6

<b>Materia 7: ECONOMÍA DEL TRABAJO Y POLÍTICAS DE EMPLEO</b>				
<b>Número de créditos ECTS</b>	6			
<b>Tipología</b>	<i>Mixta: Formación básica y obligatoria</i>			
<b>Ámbito de conocimiento</b>	<i>Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, marquetin, comercio y turismo</i>			
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 1 y 4.</i>			
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	<i>Resultados de aprendizaje de materia</i>			<i>Código/s RAT de la titulación</i>
	RAM K1. Definir los fundamentos de la economía, del mercado de trabajo y de las políticas de empleo y su incidencia en las organizaciones.			<i>K3, H7, C5</i>
	RAM K2. Identificar los elementos necesarios del análisis económico			<i>K3, H7</i>
	RAM K3. Interpretar la funcionalidad de los conceptos que se utilizan en los ámbitos de la organización empresarial y de la gestión de recursos humanos.			<i>K3, H7, C11</i>
	RAM K4. Comparar las teorías y los aspectos definitorios del mercado de trabajo.			<i>K3, H7</i>
	RAM K5. Distinguir los objetivos y los instrumentos de la política económica.			<i>K3, H7</i>
	RAM H1. Comparar los principales indicadores económicos de un determinado espacio económico.			<i>K3, K14, H4, H7, C5, C11</i>
	RAM H2. Interpretar las diferentes variables económicas del mercado de trabajo y de la economía laboral.			<i>K3, K14, H4, H7, C5</i>
	RAM H3. Elaborar un diagnóstico de carácter económico sobre problemas del mercado de trabajo.			<i>K3, K14, H4, H7, C5, C9, C10, C11</i>
	RAM C1. Interpretar las necesidades, las exigencias y las fluctuaciones del mercado de trabajo, y las dinámicas y las políticas de las relaciones laborales.			<i>K3, K14, H4, H7, C10</i>
<b>Asignaturas (modalidad P)</b>	<i>Denominación</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre impartición</i>	<i>Créditos</i>
	Introducción a la economía laboral	FB	SEM 1	6
	Economía laboral y políticas de empleo	OB	SEM 4	6

<b>Materia 8: DERECHO DEL TRABAJO</b>				
<b>Número de créditos ECTS</b>	18			
<b>Tipología</b>	<i>Mixta: Formación básica y obligatoria</i>			
<b>Ámbito de conocimiento</b>	<i>Derecho y especialidades jurídicas</i>			
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 2, 3 y 5.</i>			
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	<i>Resultados de aprendizaje de materia</i>			<i>Código/s RAT de la titulación</i>
	RAM K1. Reconocer los principios configuradores y los elementos esenciales de las instituciones del Derecho del Trabajo.			<i>K1, K8, K10, K11, H1, H6, H7, C1, C4,</i>
	RAM K2. Distinguir el contrato de trabajo de otros contratos de naturaleza no laboral, y la relación laboral común, las relaciones laborales especiales y las relaciones no laborales, especialmente el trabajo autónomo.			<i>K1, K8, K10, K11, H1, H6, H7, C1, C4,</i>

	RAM K3. Identificar los sujetos, las modalidades y extinción el contrato de trabajo	K1, K8, K10, K11, H1, H6, H7, C1, C2, C4,		
	RAM K4. Interpretar la normativa laboral para su correcta aplicación.	K1, K8, K10, K11, H1, H2, H6, H7, C1, C2, C4, C6, C7, C9		
	RAM K5. Informar de los derechos y de las obligaciones en materia laboral de acuerdo con los principios rectores del ordenamiento jurídico.	K1, K8, K10, K11, H1, H6, H7, C1, C2, C4, C6, C7,		
	RAM K6. Identificar las obligaciones y derechos ante las posibles vicisitudes del contrato de trabajo.	K1, K8, K10, K11, H1, H6, H7, C1, C4, C7,		
	RAM K7. Distinguir las causas, procedimientos y efectos de la interrupción, suspensión y extinción del contrato de trabajo.	K1, K8, K10, K11, H1, H6, H7, C1, C4,		
	RAM H1. Aplicar la normativa laboral en las relaciones laborales del sector público y privado en casos objeto de estudio.	K1, K8, K10, K11, H2, H6, H7, C1, C2, C3, C4, C6, C7, C9, C10		
	RAM H2. Aplicar la normativa correspondiente en las situaciones específicas de conciliación de la vida familiar y laboral identificadas	K1, K8, K10, K11, H2, H6, H7, C1, C2, C4, C6, C7, C9, C10		
	RAM C1. Diseñar estrategias para la resolución de los conflictos laborales.	K1, K8, K10, K11, H2, H6, H7, C1, C3, C2, C4, C7, C9, C10		
	RAM C2. Redactar documentos relativos a contratación, vicisitudes y extinción de los contratos de trabajo	K1, K8, K10, K11, H3, H7,		
	RAM C3. Redactar documentos administrativos en el ámbito laboral.	K1, K8, K11, H3, H7, C1,		
<b>Asignaturas (modalidad P)</b>	<i>Denominación</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre impartición</i>	<i>Créditos</i>
	Introducción al Derecho del Trabajo	FB	SEM 2	6
	Derecho individual del trabajo	OB	SEM 3	6
	Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo	OB	SEM 5	6

### Materia 9: DERECHO INTERNACIONAL Y COMUNITARIO EN LAS RELACIONES LABORALES

<b>Número de créditos ECTS</b>	12		
<b>Tipología</b>	<i>Mixta: Formación básica y obligatoria</i>		
<b>Ámbito de conocimiento</b>	<i>Derecho y especialidades jurídicas</i>		
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 2 y 6</i>		
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	<i>Resultados de aprendizaje de materia</i>	<i>Código/s RAT de la titulación</i>	
	RAM K1. Identificar el alcance de las competencias de las principales Organizaciones internacionales que desarrollan su actividad normativa en el ámbito laboral.	K1, K8, H1, H6, H7, C11	
	RAM K1. Identificar las normas jurídicas internacionales y de la Unión Europea de aplicación en el ámbito laboral y de Seguridad Social, incluida su interpretación por órganos internacionales y comunitarios competentes.	K1, K8, H1, H6, H7, C11	



	RAM K2. Determinar adecuadamente el alcance obligacional del Derecho Internacional Público y del Derecho de la Unión Europea en España.		K1, K8, H1, H6, H7, C11	
	RAM K3. Identificar las normas internas, internacionales y de Derecho de la Unión Europea relativas al Derecho Internacional Privado y el alcance de su aplicabilidad a las relaciones laborales transnacionales.		K1, K8, K9, K10, H1, H2, H6, H7, C5, C6, C9, C11	
	RAM H1. Integrar las normas jurídicas internacionales y de la Unión Europea pertinentes en la determinación del derecho aplicable en los casos planteados.		K1, K8, K9, K10, H1, H2, H6, H7, H7, C5, C6, C9, C11	
	RAM H2. Resolver situaciones relativas a relaciones privadas que contienen un elemento de extranjería o conexión transnacional con atención a las normas de Derecho Internacional Privado.		K1, K8, K9, K10, H1, H2, H6, H7, C5, C6, C9, C11	
	RAM H3. Interpretar los estándares jurídicos y de <i>soft-law</i> internacionales y de la Unión Europea para la evaluación de las políticas de las distintas Administraciones Públicas.		K1, K8, H1, H2, H6, H7, C11	
	RAM H4. Atender a los parámetros jurídicos internacionales y de la Unión Europea en asuntos de discriminación y de extranjería.		K1, K8, K9, K10, H1, H6, H7, C5, C6, C11	
	RAM C1. Aplicar correctamente las normas jurídicas internacionales y de la Unión Europea cuando resulten procedentes, empleando convenientemente las referencias legales en la redacción de documentos.		K1, K8, H1, H2, H6, H7, C8, C9, C11	
	RAM C2. Diseñar soluciones a situaciones en que deba entrar en juego el Derecho Internacional Privado.		K1, K8, K9, K10, H1, H2, H6, H7, C5, C6, C9, C11	
	RAM C3. Resolver conforme a los parámetros jurídicos internacionales y de la Unión Europea problemas relativos a situaciones discriminatorias o al régimen jurídico de extranjería.		K1, K8, K9, K10, H1, H2, H6, H7, C5, C6, C9, C8, C11	
<b>Asignaturas (modalidad P)</b>	<i>Denominación</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre impartición</i>	<i>Créditos</i>
	Introducción al Derecho Internacional Público y al Derecho de la Unión Europea	FB	SEM 2	6
	Régimen Internacional del Trabajo y Relación Laboral Internacional	OB	SEM 6	6

<b>Materia 10: DERECHO MERCANTIL</b>				
<b>Número de créditos ECTS</b>	12			
<b>Tipología</b>	<i>Formación obligatoria</i>			
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 3 y 4.</i>			
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	<i>Resultados de aprendizaje de materia</i>		<i>Código/s RAT de la titulación</i>	
	RAM K1. Interpretar el estatuto jurídico y los instrumentos jurídicos del empresariado mercantil en el desarrollo de la actividad económica a través de la empresa.		K1, K6, K8, H1, H6, H7, C11	
	RAM K2. Identificar las diferentes formas de financiación de una sociedad mercantil.		K1, K6, K8, H1, H7, C11	

	RAM K3. Distinguir los parámetros económicos utilizados para la diagnosis de una situación de insolvencia empresarial.	K1, K6, K8, H1, H7		
	RAM K4. Distinguir el tratamiento legal de los créditos laborales en el marco de la ley concursal.	K1, K6, K8, H1, H7		
	RAM K5. Identificar los roles de los representantes de los trabajadores en los procesos de concentración, reestructuración empresarial y venta de las empresas o unidades productivas.	K1, K6, K8, K11, H1, H7, C9		
	RAM K6. Identificar el procedimiento de extinción de las sociedades mercantiles en el ordenamiento jurídico español.	K1, K6, K8, H1, H7		
	RAM H1. Utilizar adecuadamente los instrumentos del tráfico mercantil empresarial en las relaciones laborales.	K1, K6, K8, H1, H7, C11		
	RAM H2. Gestionar el procedimiento de constitución de una sociedad mercantil y su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente.	K1, K6, K8, H1, H2, H7, C10		
	RAM C1. Preparar la documentación necesaria para la válida adquisición y transmisión de la condición de socio.	K1, K6, K8, H1, H2, H7, C10		
	RAM C2. Redactar los documentos de convocatoria y adopción de acuerdos de los órganos sociales de las sociedades mercantiles.	K1, K6, K8, H1, H2, H3, H7, C10		
<b>Asignaturas (modalidad P)</b>	<i>Denominación</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre impartición</i>	<i>Créditos</i>
	Instituciones del Derecho Mercantil	OB	SEM 3	6
	Sociedades y contratación mercantil	OB	SEM 4	6

<b>Materia 11: DERECHO SINDICAL</b>		
<b>Número de créditos ECTS</b>	6	
<b>Tipología</b>	<i>Formación obligatoria</i>	
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 3 y 7</i>	
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	<i>Resultados de aprendizaje de materia</i>	<i>Código/s RAT de la titulación</i>
	RAM K1. Identificar los representantes de los trabajadores y empresarios, sus funciones, derechos y obligaciones.	K1, K8, K11, K10, K12, H1, H6, H7, C3
	RAM K2. Informar del procedimiento a seguir en una negociación colectiva y en las elecciones a representantes de los trabajadores.	K1, K8, K11, K10, K12, H1, H3, H6, H7, C3, C4
	RAM K3. Informar del procedimiento a seguir para la resolución extrajudicial de conflictos colectivos.	K1, K8, K11, K12, H1, H3, H6, H7, C3, C4
	RAM H1. Aplicar el régimen jurídico de los sindicatos y de las asociaciones empresariales en los casos planteados.	K1, K8, K11, K10, K12, H1, H6, H7, C3, C4, C6, C10
	RAM C2. Conducir la negociación de un convenio colectivo o un acuerdo de empresa.	K1, K8, K11, K10, K12, H1, H3, H6, H7, C3, C4, C6, C9, C10
	RAM C3. Planificar los procedimientos de las elecciones a representantes de los trabajadores y del ejercicio del derecho a huelga.	K1, K8, K10, K11, K12, H1, H3, H6, H7, C3, C4, C9

	RAM C4. Representar a las partes en la resolución extrajudicial de un conflicto colectivo.		K1, K8, K10, K11, K12, H1, H3, H6, H7, C3, C4, C6, C9, C10	
	RAM C5. Asesorar a organizaciones sindicales y empresariales y a sus afiliados.		K1, K8, K10, K11, K12, H1, H6, H7, C3, C4, C6, C9, C10	
	RAM C6. Realizar funciones de representación y de negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales.		K1, K8, K10, K11, K12, H1, H6, H7, C3, C4, C6, C9	
<b>Asignaturas (modalidad P)</b>	<i>Denominación</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre impartición</i>	<i>Créditos</i>
	Derecho colectivo del trabajo	OB	SEM 3	6
	Negociación colectiva y solución de conflictos laborales	OB	SEM 7	6

## Materia 12: DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

<b>Número de créditos ECTS</b>	12			
<b>Ámbito de conocimiento</b>	<i>Derecho y especialidades jurídicas</i>			
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 4 y 5.</i>			
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	<i>Resultados de aprendizaje de materia</i>	<i>Código/s RAT de la titulación</i>		
	RAM K1. Interpretar la estructura, los elementos esenciales y la normativa del sistema de Seguridad Social.	K1, K8, H1, H6, H7, C1,		
	RAM K2. Informar de los derechos y obligaciones en materia de Seguridad Social.	K1, K8, K10, K11, H1, H6, H7, C1, C3, C11		
	RAM K3. Distinguir los niveles de protección (contributiva, no contributiva y asistencial) y las diversas prestaciones de los distintos regímenes del sistema de Seguridad Social (con especial atención a la dependencia).	K1, K8, K10, H1, H6, H7, C1, C11		
	RAM H1. Aplicar la normativa de Seguridad Social en los casos planteados.	K1, K8, K10, K11, H1, H2, H6, H7, C1, C9,		
	RAM C1. Asesorar en la gestión de trámites en materia de seguridad social, asistencia social y protección social complementaria.	K1, K8, K10, K11, H1, H3 H6, H7, C1, C3, C9, C11		
	RAM C2. Realizar los trámites para la obtención de prestaciones de Seguridad Social.	K1, K8, H1, H3, H6, H7, C1, C9,		
	RAM C3. Preparar documentos administrativos en el ámbito de la Seguridad Social.	K1, K8, H1, H3, H6, H7, C1, C9,		
<b>Asignaturas (modalidad P)</b>	<i>Denominación</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre impartición</i>	<i>Créditos</i>
	Derecho de la Seguridad Social: marco general	OB	4	6
	Acción protectora de la Seguridad Social	OB	5	6

## Materia 13: DERECHO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

<b>Número de créditos ECTS</b>	12		
<b>Tipología</b>	<i>Formación obligatoria</i>		
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 5 y 6.</i>		
	<i>Resultados de aprendizaje de materia</i>	<i>Código/s RAT de la titulación</i>	

<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	RAM K1. Interpretar la regulación y el marco jurídico de la prevención de riesgos laborales.	K5, K8, H1, H7, C11		
	RAM K2. Informar de los derechos, obligaciones y responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales.	K5, K8, K10, H1, H7, C1,		
	RAM K3. Identificar las condiciones en que se debe realizar la prestación laboral, los riesgos laborales y las diversas patologías que se pueden producir, con especial atención a las enfermedades profesionales y accidentes de trabajo.	K5, K8, K10, H1, H7, C1, C11		
	RAM K4. Diferenciar las diferentes patologías y enfermedades profesionales reconocidas legalmente y los instrumentos para su prevención.	K5, K8, K10, H1, H7, C1,		
	RAM H1. Aplicar la normativa de prevención de riesgos laborales en situaciones derivadas de la ejecución de la relación laboral.	K5, K8, K10, H1, H2, H3, H7, C1, C9, C10, C11		
	RAM H2. Definir las actuaciones preventivas de higiene industrial, seguridad en el trabajo, prevención médica, ergonomía y psicología dentro de las diversas formas de organización de la prevención de riesgos laborales.	K5, K8, K10, H1, H2, H3, H7, C1, C9, C10, C11		
	RAM C1. Diseñar políticas efectivas de prevención de riesgos laborales y de patologías del trabajo en el ámbito de la empresa.	K5, K8, K10, H1, H2, H7, C1, C9, C10,		
<b>Asignaturas (modalidad SP)</b>	<i>Denominación</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre impartición</i>	<i>Créditos</i>
	Derecho de la Prevención de Riesgos Laborales	OB	SEM 5	6
	Seguridad y Salud Laboral	OB	SEM 6	6

<b>Materia 14: DERECHO PROCESAL SOCIAL</b>		
<b>Número de créditos ECTS</b>	12	
<b>Tipología</b>	<i>Formación obligatoria</i>	
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 6 y 7.</i>	
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	<i>Resultados de aprendizaje de materia</i>	<i>Código/s RAT de la titulación</i>
	RAM K1. Definir los elementos relevantes sobre el derecho procesal del trabajo y la jurisdicción social.	K1, K8, K12, H1, H6, H7, C11
	RAM K2. Identificar las cuestiones procesales que se dan en el acceso, desarrollo y finalización de una relación laboral.	K1, K8, K12, H1, H6, H7, C11
	RAM K3. Seleccionar, de forma adecuada, el procedimiento judicial a seguir en el ámbito de la jurisdicción social.	K1, K8, K12, H1, H2, H6, H7, C2, C3, C4, C9, C10,
	RAM K4. Identificar las previsiones aplicables de la supletoria Ley de Enjuiciamiento Civil.	K1, K8, K12, H1, H6, H7, C11
	RAM K5. Concretar las fases del proceso ordinario, desde la presentación de la demanda, ejecución de la sentencia y posibles recursos.	K1, K8, K12, H1, H2, H6, H7, C2, C3, C4, C7, C9, C10,
	RAM H2. Redactar los distintos escritos de las diferentes fases procesales.	K1, K8, K12, H1, H2, H3, H6, H7, C2, C3, C4, C9, C10,
	RAM C1. Representar a las partes en todo tipo de procedimientos laborales y de Seguridad Social ante organismos administrativos y judiciales.	K1, K8, K10, K12, H1, H2, H3, H6, H7, C2, C3, C4, C7, C9, C10,

	RAM C2. Diseñar estrategias para la resolución de los conflictos laborales.		K1, K8, K10, K12, H1, H2, H6, H7, C2, C3, C4, C9, C10, C11	
<b>Asignaturas (modalidad P)</b>	<i>Denominación</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre impartición</i>	<i>Créditos</i>
	Introducción al procedimiento Laboral	OB	6	6
	Procedimiento laboral	OB	7	6

### Materia 15 DERECHO ADMINISTRATIVO

<b>Número de créditos ECTS</b>	12			
<b>Tipología</b>	Formación obligatoria			
<b>Organización temporal</b>	Semestre 3 y 6			
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	<i>Resultados de aprendizaje de materia</i>		<i>Código/s RAT de la titulación</i>	
	RAM K1. Identificar los aspectos básicos del procedimiento administrativo sancionador y las responsabilidades de carácter administrativo en el orden social.		K1, K, K12, H1, H6, H7, C11	
	RAM K2. Definir la organización de la Administración Pública y el régimen de las relaciones que tiene con la ciudadanía.		K1, K, K12, H1, H7, C11	
	RAM K3. Distinguir el concepto, la estructura y las funciones del procedimiento administrativo y de su régimen de actuación.		K1, K8, H1, H7, C11	
	RAM K4. Interpretar el concepto y significado del acto administrativo, sus clases y aspectos básicos del régimen jurídico, especialmente los requisitos de su validez y eficacia.		K1, K8, H1, H6, H7, C11	
	RAM K5. Distinguir el régimen de ejecución forzosa de los actos administrativos.		K1, K8, H1, H7, C11	
	RAM H1. Aplicar las normas del régimen jurídico de las administraciones públicas y el procedimiento administrativo común.		K1, K8, K10, K12, H1, H2, H3, H6, H7, C3, C9,	
	RAM H2. Redactar documentos sencillos relacionados con el procedimiento administrativo común.		K1, K8, H1, H2, H3, H7, C3, C9,	
	RAM C1. Gestionar el régimen de intervenciones administrativas en las relaciones laborales.		K1, K8, H1, H2, C3, C9,	
<b>Asignaturas (modalidad P)</b>	<i>Denominación</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre impartición</i>	<i>Créditos</i>
	Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común	OB	3	6
	Actuaciones administrativas en las Relaciones Laborales	OB	6	6

### Materia 16: DERECHO FISCAL DE LA EMPRESA Y DE LOS TRABAJADORES

<b>Número de créditos ECTS</b>	12			
<b>Tipología</b>	Formación obligatoria			
<b>Organización temporal</b>	Semestre 5 y 6.			
	<i>Resultados de aprendizaje de materia</i>		<i>Código/s RAT de la titulación</i>	

<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	RAM K1. Identificar los aspectos definitorios de los tributos y los elementos de cuantificación de la obligación tributaria.	K1, K4, K8, H1, H6, H7, C11		
	RAM K2. Distinguir las diversas obligaciones tributarias, materiales y formales, que afectan al empleador y al trabajador y sus consecuencias jurídicas.	K1, K4, K8, K11, H1, H6, H7, C1, C3, C11		
	RAM K3. Diferenciar los distintos procedimientos de aplicación de los tributos y su viabilidad ante un supuesto de hecho determinado.	K1, K4, K8, H1, H2, H3, H6, H7, C11		
	RAM K4. Reconocer los aspectos esenciales de la fiscalidad de la actividad económica y de las operaciones y beneficios empresariales.	K1, K4, K8, H1, H6, H7, C1, C3, C11		
	RAM K5. Reconocer los aspectos esenciales de la fiscalidad del trabajador en el ámbito del IRPF.	K1, K4, K8, K11, H1, H6, H7, C11		
	RAM H1. Aplicar, de forma coherente y razonada, la normativa reguladora de los principales impuestos del sistema tributario español que afectan al empleador y al trabajador, en aras a su correcta liquidación.	K1, K4, K8, K11, H1, H2, H3, H6, H7, C1, C3, C9, C10		
	RAM C1. Definir la estrategia fiscal adecuada para el cumplimiento de las obligaciones fiscales que corresponden al empleador, en función de su forma jurídica.	K1, K4, K8, K11, H1, H2, H3, H6, H7, C1, C3, C9, C10		
	RAM C2. Aconsejar a la empresa respecto de las diversas formas de retribución a los empleados y su impacto fiscal.	K1, K4, K8, K11, H1, H2, H6, H7, C1, C3, C9, C10		
	RAM C3. Asesorar al trabajador en relación al correcto cumplimiento de sus obligaciones fiscales	K1, K4, K8, K11, H1, H3, H6, H7, C1, C3, C9, C10		
<b>Asignaturas (modalidad P)</b>	<i>Denominación</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre impartición</i>	<i>Créditos</i>
	Fundamentos de Derecho tributario	OB	5	6
	Fiscalidad de la empresa y de los trabajadores	OB	6	6

<b>Materia 17: GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b>			
<b>Número de créditos ECTS</b>	12		
<b>Tipología</b>	<i>Formación obligatoria</i>		
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 4 y 5.</i>		
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	<i>Resultados de aprendizaje de materia</i>	<i>Código/s RAT de la titulación</i>	
	RAM K1. Describir los modelos organizativos y las políticas del departamento de recursos humanos.	K6, K10, K16, H4, H7, H8, C11	
	RAM K2. Relacionar las principales funciones del departamento de recursos humanos	K6, K10, K16, H7, H8, C11	
	RAM K3. Definir estrategias y técnicas para la dirección y gestión de recursos humanos.	K6, K10, K16, H5, H7, H8, C1, C6, C9, C10, C11	
	RAM H1. Organizar sistemas de selección y promoción, de formación, de evaluación del desempeño y de políticas retributivas.	K6, K10, K16, H5, H7, H8, C1, C6, C9, C10,	

	RAM H2. Aplicar medidas para la mejora de la comunicación interna, del clima laboral, de la gestión del talento y de la responsabilidad social corporativa.		K6, K10, K16, H5, H7, H8, C1, C6, C9, C10, C11	
	RAM H3. Determinar las medidas adecuadas para responder a las expectativas de los empleados y de la empresa.		K6, K10, K16, H5, H7, H8, C1, C6, C9, C10, C11	
	RAM H4. Realizar análisis y diagnósticos, en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudio de métodos y estudios de tiempos de trabajo.		K6, K10, K16, H4, H7, H8, C1, C6, C9, C10, C11	
	RAM H5. Diseñar estrategias organizativas de recursos humanos.		K6, K10, K16, H5, H7, H8, C1, C6, C9, C10,	
	RAM C1. Aplicar técnicas para la toma de decisiones en materia de gestión de recursos humanos.		K6, K10, K16, H5, H7, H8, C1, C6, C9, C10,	
	RAM C2. Diseñar un manual de acogida para los distintos colectivos en relación con sus necesidades.		K6, K10, K16, H5, H7, H8, C1, C6, C9, C10,	
	RAM C3. Analizar los puestos de trabajo de una organización para la planificación de plantillas.		K6, K10, K16, H5, H7, H8, C1, C6, C9, C10,	
<b>Asignaturas (modalidad P)</b>	<i>Denominación</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre impartición</i>	<i>Créditos</i>
	Dirección y gestión de recursos humanos	OB	4	6
	Técnicas de Gestión y Administración de Recursos Humanos	OB	5	6

<b>Materia 18: CONTABILIDAD Y ANÁLISIS FINANCIERO</b>				
<b>Número de créditos ECTS</b>	12			
<b>Tipología</b>	<i>Formación obligatoria</i>			
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 3 Y 4</i>			
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	<i>Resultados de aprendizaje de materia</i>		<i>Código/s RAT de la titulación</i>	
	RAM K1. Identificar la normativa contable aplicable y los conceptos contables básicos de la empresa.		K13, H4, H7, C11	
	RAM K2. Describir el contenido y la estructura de las cuentas anuales.		K13, H4, H7, C11	
	RAM K3. Clasificar las distintas operaciones de forma contable.		K13, H4, H7, C11	
	RAM K4. Identificar los instrumentos materiales y formales que utiliza la contabilidad.		K13, H4, H7, C11	
	RAM K5. Entender las técnicas y las herramientas básicas de análisis de estados financieros.		K13, H4, H7, C11	
	RAM H1. Interpretar el contenido y la estructura de las cuentas anuales en que se sintetiza la información contable relevante, con atención especial al balance y a la cuenta de pérdidas y ganancias.		K13, H4, H7, C9,	
	RAM H2. Interpretar el significado de las principales operaciones económicas que ha llevado a cabo la empresa.		K13, H4, H7, C9, C10,	
	RAM C1. Evaluar la situación económica-financiera de la empresa a partir del análisis de los estados financieros.		K13, H4, H7, C9,	
	RAM C2. Proponer actuaciones para mejorar la situación económica y financiera de una empresa.		K13, H4, H7, C9, C10,	
<b>Asignaturas (modalidad P)</b>	<i>Denominación</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre impartición</i>	<i>Créditos</i>
	Introducción a la contabilidad	OB	3	6

	Interpretación y análisis de la información contable para las RRLL	OB	4	6
--	--	----	---	---

### Materia 19: TÉCNICAS APLICADAS A LAS RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

<b>Número de créditos ECTS</b>	6			
<b>Tipología</b>	<i>Formación obligatoria</i>			
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 7</i>			
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	<i>Resultados de aprendizaje de materia</i>		<i>Código/s RAT de la titulación</i>	
	RAM H1. Identificar los diferentes documentos e instrumentos vinculados a la gestión de las relaciones laborales.		K8, H1, H2, H3, H7,	
	RAM H2. Redactar un informe jurídico en el ámbito de competencias del Graduado en Relaciones Laborales.		H1, H2, H3, H7, C8, C9, C10, C11	
	RAM H3. Redactar un dictamen jurídico en el ámbito de competencias del Graduado en Relaciones Laborales.		H1, H2, H3, H7, C8, C9, C10, C11	
	RAM H4. Redactar un recurso administrativo.		H1, H2, H3, H7, C8, C9, C10, C11	
	RAM H5. Redactar una demanda judicial en el ámbito de la Jurisdicción Social.		H1, H2, H3, H7, C8, C9, C10, C11	
	RAM H6. Preparar un juicio oral en el ámbito de la Jurisdicción Social.		H1, H2, H3, H7, C8, C9, C10, C11	
<b>Asignaturas (modalidad SP)</b>	<i>Denominación</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre impartición</i>	<i>Créditos</i>
	Técnicas de trabajo para las RRLL y RRHH	OB	SEM 7	6

### Materia 20: PRÁCTICA LABORAL

<b>Número de créditos ECTS</b>	12			
<b>Tipología</b>	<i>Formación optativa</i>			
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 7 y 8.</i>			
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	<i>Resultados de aprendizaje de materia</i>		<i>Código/s RAT de la titulación</i>	
	RAM H1. Seguir los procesos y trámites propios de la Administración en el ámbito laboral.		H1, H2, H3, H7, C8, C9, C10	
	RAM H2. Aplicar las herramientas informáticas propias de las relaciones laborales para la gestión de trámites.		H1, H2, 3, H7, C8, C9, C10	
	RAM H3. Redactar contratos de trabajo y sus anexos.		H1, H2, H3, H7, C8, C9, C10	
	RAM H4. Redactar documentos de modificación de condiciones de trabajo.		H1, H2, H3, H7, C8, C9, C10	
	RAM H5. Redactar comunicaciones de extinción y despidos.		H1, H2, H3, H7, C8, C9, C10	
	RAM H6. Elaborar recibos de salario y de saldo y finiquito.		H1, H2, H3, H7, C8, C9, C10	
	RAM H7. Calcular indemnizaciones.		H1, H2, H3, H7, C8, C9, C10	
	RAM H8. Elaborar solicitudes o comunicaciones de expedientes de regulación de empleo		H1, H2, H3, H7, C8, C9, C10	
	<i>Denominación</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre impartición</i>	<i>Créditos</i>



<b>Asignaturas (modalidad P)</b>	Práctica Laboral I	OP	SEM 7	6
	Práctica Laboral II	OP	SEM 8	6

### Materia 21: PRÁCTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

<b>Número de créditos ECTS</b>	6			
<b>Tipología</b>	<i>Formación optativa</i>			
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 6 y 7.</i>			
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	<i>Resultados de aprendizaje de materia</i>		<i>Código/s RAT de la titulación</i>	
	H1. Elaborar solicitudes de prestaciones de Seguridad Social.		H1, H2, H3, H7, C8, C9, C10, C11	
	H2. Aplicar las herramientas informáticas propias de la Seguridad Social.			
	H3. Realizar actos de inscripción, afiliación, altas y bajas, encuadramiento, cotización y variaciones de datos.		H1, H2, H3, H7, C8, C9, C10, C11	
	H4. Realizar solicitudes de aplazamiento y fraccionamientos a la Seguridad Social.		H1, H2, H3, H7, C8, C9, C10, C11	
	H5. Realizar solicitudes de prestaciones de asistencia social y dependencia.		H1, H2, H3, H7, C8, C9, C10, C11	
	H6. Realizar recursos contra la denegación de prestaciones u otras solicitudes en materia de Seguridad Social.		H1, H2, H3, H7, C8, C9, C10, C11	
<b>Asignaturas (modalidad P)</b>	<i>Denominación</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre impartición</i>	<i>Créditos</i>
	Práctica de Seguridad Social	OP	SEM 7	3
	Tramitación electrónica a la Seguridad Social	OP	SEM 8	3

### Materia 22: PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

<b>Número de créditos ECTS</b>	6			
<b>Tipología</b>	<i>Formación optativa</i>			
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 7 y 8.</i>			
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	<i>Resultados de aprendizaje de materia</i>		<i>Código/s RAT de la titulación</i>	
	RAM K1. Aplicar los principios, conocimientos teóricos y normativas del ámbito de las relaciones laborales en un entorno profesional.		H1, H2, H7, C1, C4, C6, C9, C10, C11	
	RAM K1. H1. Analizar el contexto y el funcionamiento de la institución en la que se desarrollan las prácticas externas.		H3, H4, H7, C6,	
	RAM K1. H2. Diseñar la intervención de prácticas en función del contexto y las características de la institución y del diagnóstico de necesidades.		H1, H2, H4, H7, C6, C9, C10,	
	RAM K1. H3. Redactar un informe de la actividad de prácticas con la evaluación de la intervención en función de los objetivos propuestos y los alcanzados.		H2, H3, H6, H7,	

	RAM K1. H4. Relacionar los contenidos de la titulación con las funciones de asesoramiento.		C1, C4, C7, C9, C11,	
	RAM K1. C1. Operar con los problemas deontológicos profesionales.		C7, C9	
	RAM K1. C2. Desarrollar trabajos profesionales en equipos especializados e interdisciplinares.		C8	
<b>Asignaturas (modalidad P)</b>	<i>Denominación</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre impartición</i>	<i>Créditos</i>
	Prácticas académicas externas	OP	SEM 7 y 8	6

### Materia 23: OCUPACIÓN PÚBLICA

<b>Número de créditos ECTS</b>	6			
<b>Tipología</b>	Formación optativa			
<b>Organización temporal</b>	Semestre 7			
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	<i>Resultados de aprendizaje de materia</i>		<i>Código/s RAT de la titulación</i>	
	RAM K1. Explicar el sistema de función pública español.		K1, K8, H1, H6, H7, C6,	
	RAM K2. Identificar los procesos de acceso, carrera y movilidad en el empleo público.		K1, K8, H1, H6, H7, C6,	
	RAM K3. Analizar la estructura de la ocupación pública y la clasificación de personal.		K1, K8, K10, H1, H6, H7,	
	RAM K4. Reconocer los derechos y deberes que conforman el Estatuto Básico del Empleado Público.		K1, K8, K10, H1, H6, H7, C3, C6,	
	RAM K5. Identificar la normativa aplicable a los funcionarios y al personal Laboral al servicio de las administraciones públicas.		K1, K8, K10, H1, H6, H7, C3,	
	RAM H1. Aplicar los instrumentos de ordenación y gestión del empleo público.		K1, K10, H1, H3, H5, H6, H7, C3, C9,	
	RAM H2. Aplicar las técnicas de gestión que se utilizan en la ordenación del personal público.		K1, K10, H1, H3, H5, H6, H7, C9,	
	RAM C1. Aplicar las normas jurídicas y de gestión de personal a los diferentes regímenes jurídicos de ocupación pública.		K1, K8, K10, H1, H3, H6, H7, C9,	
	RAM C2. Planificar y organizar las personas que trabajan en las administraciones públicas.		K1, K10, H1, H3, H5, H6, H7, C9	
<b>Asignaturas (modalidad P)</b>	<i>Denominación</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre impartición</i>	<i>Créditos</i>
	Régimen de ocupación pública ( <i>grado de GAP</i> )	OP	SEM 7	6

### Materia 24: HABILIDADES PARA EL TÉCNICO/A EN RECURSOS HUMANOS

<b>Número de créditos ECTS</b>	18			
<b>Tipología</b>	Formación optativa			

<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 7 y 8.</i>			
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	<i>Resultados de aprendizaje de materia</i>		<i>Código/s RAT de la titulación</i>	
	RAM K1. Reconocer los instrumentos para la gestión de los recursos humanos en materia de comunicación, selección, formación y resolución de conflictos.		K6, K7, K16, H1, H5, H7, C1	
	RAM K2. Identificar los principales procesos sobre la gestión de la información y de la comunicación, la gestión de grupos y equipos y la gestión del conflicto.		K6, K7, K16, H5, H7, C1	
	RAM K3. Distinguir las relaciones entre los diferentes modelos y procesos de selección de personal y las diferentes realidades organizacionales.		K6, K7, K16, H5, H7, C1	
	RAM K4. Identificar el origen, las causas inmediatas y remotas de la formación y la tipología de los riesgos psicosociales relacionados con la organización del trabajo.		K5, K6, K16, H1, H5, H7, C1, C9	
	RAM K5. Definir las principales metodologías alternativas de resolución de conflictos y los procedimientos y técnicas de negociación y de mediación para aplicarlas en situaciones de conflicto en el ámbito laboral.		K6, K7, K16, H1, H2, H5, H7, C1,	
	RAM H1. Analizar información empresarial de diferentes fuentes (internet, prensa, bases de datos, etc.) para resolver los casos y problemas planteados en el ámbito de los recursos humanos.		K6, K7, K16, H2, H5, H7, C1, C9	
	RAM C1. Diseñar un proceso de selección de personal desde una perspectiva sistémica, psicosocial y ética.		K6, K7, K16, H3, H5, H7, C1, C9, C10	
	RAM C2. Diseñar un plan de actuación preventivo para un colectivo laboral que minimice los riesgos de origen psicosocial.		K5, K6, K16, H1, H3, H5, H7, C1, C9, C10,	
	RAM C3. Aplicar técnicas para afrontar el conflicto a través de la negociación o la mediación.		K6, K16, H2, C1, C9, C10	
<b>Asignaturas (modalidad P)</b>	<i>Denominación</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre impartición</i>	<i>Créditos</i>
	Formación en la empresa	OP	7	3
	Recursos Humanos y Responsabilidad Social corporativa	OP	8	3
	Comunicación interna	OP	8	3
	Selección de Personal	OP	7	3
	Prevención de Riesgos Psicosociales	OP	8	3
	Habilidades para la negociación y la resolución Conflictos en el ámbito laboral	OP	8	3

### **Materia 25: TRABAJO AUTÓNOMO Y REGÍMENES ESPECIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

<b>Número de créditos ECTS</b>	6	
<b>Tipología</b>	<i>Formación optativa</i>	
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 8</i>	
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	<i>Resultados de aprendizaje de materia</i>	<i>Código/s RAT de la titulación</i>
	RAM K1. Distinguir la prestación de trabajo autónomo de la relación laboral.	K8, K11, H1, H6, H7, C3, C11

	RAM K2. Identificar el régimen jurídico aplicable al trabajo autónomo.		K8, K11, H1, H2, H6, H7, C3, C9, C11	
	RAM K3. Identificar las peculiaridades del régimen especial de los trabajadores autónomos.		K8, K10, K11, H1, H6, H7, C3	
	RAM K4. Distinguir los distintos regímenes especiales de la Seguridad Social.		K8, K10, K11, H1, H6, H7, C1, C3	
	RAM K5. Identificar las peculiaridades de los regímenes especiales de la Seguridad Social		K8, H1, H6, H7, C1, C3	
	RAM H1. Redactar acuerdos de interés profesional de los trabajadores autónomos.		K8, K11, H1, H3, H7, C3	
	RAM H2. Solicitar prestaciones de los trabajadores de todos los regímenes especiales de la Seguridad Social.		K8, K10, K11, H1, H3, H7, C1, C3, C9	
<b>Asignaturas (modalidad P)</b>	<i>Denominación</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre impartición</i>	<i>Créditos</i>
	Régimen jurídico laboral y de Seguridad Social del Trabajo Autónomo	OP	SEM 8	3
	Regímenes Especiales de la Seguridad Social	OP	SEM 8	3

<b>Materia 26: EXTRANJERÍA</b>				
<b>Número de créditos ECTS</b>	6			
<b>Tipología</b>	<i>Formación optativa</i>			
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 8</i>			
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	<i>Resultados de aprendizaje de materia</i>		<i>Código/s RAT de la titulación</i>	
	RAM K1. Distinguir los elementos esenciales del régimen de los extranjeros en España, en especial la regulación de la entrada en España, la estancia y la residencia, el trabajo y el régimen sancionador de extranjería.		K1, H7, H6, C1, C3,	
	RAM K2. Discriminar las nociones sobre los regímenes de asilo y de refugio.		K8, H7, H6,	
	RAM K3. Identificar los procedimientos administrativos en materia de extranjería, las garantías que se prevén y el sistema de recursos disponibles.		K8, H7, H6, C1, C3,	
	RAM K4. Reconocer el sistema de organización administrativa de gestión del fenómeno migratorio, principalmente el sistema de distribución competencial, los órganos y los servicios específicos en esta materia y las facultades atribuidas a cada uno.		K1, K8, H7, C11,	
	RAM H1. Interpretar la regulación en materia de extranjería y del trabajo de los extranjeros en España.		K1, K8, K9, K12, H7, H6, C1, C3, C4, C6, C9, C11	
	RAM H2. Identificar los problemas jurídicos de casos prácticos de extranjería.		K8, K9, K10, K12, H1, H2, H7, H6, C1, C3, C4, C6, C9, C10	
	RAM H3. Tramitar solicitudes de ayudas sociales y permisos de extranjería.		K9, H1, H2, H3, H7, C6, C7, C9,	
	RAM C1. Proponer soluciones razonadas a los problemas jurídicos prácticos de extranjería.		K8, K9, K12, H1, H2, H7, H6, C1, C3, C4, C6, C7, C9, C10, C11	
<b>Asignaturas (modalidad P)</b>	<i>Denominación</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre impartición</i>	<i>Créditos</i>
	Régimen jurídico del Trabajo de los Extranjeros	OP	SEM 8	6

<b>Materia 27: IGUALDAD</b>				
<b>Número de créditos ECTS</b>	6			
<b>Tipología</b>	<i>Formación optativa</i>			
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 8</i>			
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	<i>Resultados de aprendizaje de materia</i>			<i>Código/s RAT de la titulación</i>
	RAM K1. Identificar la normativa que regula la creación de los planes de igualdad.			K8, K9, K10, H1, H2, H6, H7, C1,
	RAM K2. Distinguir la información adecuada en el sistema de retribución de la empresa como garantía del cumplimiento con el principio de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.			K8, K9, K10, H2, H7, C1, C11
	RAM K3. Identificar la normativa internacional, europea, nacional y autonómica sobre los derechos que afectan a las mujeres y las políticas legislativas que marcan su evolución.			K8, K9, K10, H6, H7, C5, C6, C11
	RAM K4. Debatir sobre temas bioéticos o socioeconómicos como ejemplos de regulación jurídica de especial impacto en la vida de las mujeres.			K8, K9, K10, H6, H7, C5, C6, C11
	RAM k5. Distinguir las bases conceptuales que permiten entender el fundamento de las políticas de igualdad desde una perspectiva internacional y europea.			K8, K9, K10, H6, H7, C5, C6, C11
	RAM H1. Aplicar la regulación en la redacción de un plan de igualdad.			K8, K9, K10, K11, H1, H2, H7, C1, C6, C9, C10,
	RAM H2. Analizar la metodología del proceso de diseño de los planes de igualdad y protocolos de acoso.			K8, K9, K10, H4, H7, C9,
	RAM H3. Aplicar los procesos, técnicas e instrumentos para el diagnóstico de situaciones de discriminación y acoso en las organizaciones.			K8, K10, H7, C1, C2, C6, C9,
	RAM C1. Evaluar planes de igualdad de empresas y protocolos de acoso.			K8, H2, H3, H7, H8, C1, C2, C6, C9, C11
	RAM C2. Explicar la protección de los derechos humanos y el principio de igualdad entre hombres y mujeres.			K8, K9, K10, H6, H7, C5, C6, C8, C11
	RAM C3. Introducir la perspectiva de género en el análisis y la aplicación de las normas jurídicas.			K8, K9, K10, H6, H7, C5, C6, C11
	<b>Asignaturas (modalidad P)</b>	<i>Denominación</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre impartición</i>
Planes de igualdad, protocolos de acoso y registro retributivo		OP	SEM 8	3
Derecho y políticas de género ( <i>grado de Derecho</i> )		OP	SEM 8	3

<b>Materia 28: TERCER SECTOR</b>				
<b>Número de créditos ECTS</b>	6			
<b>Tipología</b>	<i>Formación optativa</i>			
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 8</i>			
	<i>Resultados de aprendizaje de materia</i>			<i>Código/s RAT de la titulación</i>

<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	RAM K1. Distinguir el régimen jurídico aplicable a las principales organizaciones vinculadas al tercer sector y, en esencia, a las cooperativas, asociaciones, fundaciones y sociedades laborales.	K8, H6, H7,		
	RAM K2. Discriminar las principales obligaciones fiscales de las organizaciones vinculadas al tercer sector y, en esencia, de las cooperativas, asociaciones, fundaciones y sociedades laborales.	K4, H2, H6, H7, C1,		
	RAM H1. Aplicar, de forma coherente y razonada, las normas relativas a la gestión de gobierno y el funcionamiento de las organizaciones y entidades del tercer sector.	K4, K8, H1, H2, H6, H7, C1, C3, C9		
	RAM H2. Emplear adecuadamente la regulación jurídica y fiscal que afecta a las organizaciones y entidades del tercer sector en supuestos de hecho concretos.	K4, K8, K11, H1, H2, H6, H7, C1, C3,C9		
	RAM C1. Sugerir la estrategia fiscal adecuada para el cumplimiento de las obligaciones fiscales que corresponden a las organizaciones y entidades del tercer sector.	K4, K8, K11, H1, H2, H3, H6, H7, C1, C3,C9		
<b>Asignaturas (modalidad P)</b>	<i>Denominación</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre impartición</i>	<i>Créditos</i>
	Régimen jurídico y fiscal del tercer sector	OP	SEM 8	6

<b>Materia 29: DERECHO INTERNACIONAL Y DE LA UE</b>		
<b>Número de créditos ECTS</b>	3	
<b>Tipología</b>	<i>Formación optativa</i>	
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 7</i>	
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	<i>Resultados de aprendizaje de materia</i>	<i>Código/s RAT de la titulación</i>
	RAM K1. Identificar las directrices políticas y normas jurídicas integradas en el Espacio Social Europeo de la Unión Europea, incluida su interpretación por órganos comunitarios competentes.	K1, K8, H6, H7, C11
	RAM K2. Determinar de manera adecuada el alcance obligacional y sus efectos en el ordenamiento jurídico español, particularmente en el ámbito de la igualdad de género y frente a otras causas de discriminación.	K1, K8, H6, H7, C11
	RAM H1. Interpretar la incidencia de las directrices políticas y de las normas jurídicas del Espacio Social Europeo en el marco de decisión sociolaboral del Estado.	K1, K8, K10, H1, H6, H7, C9,
	RAM H2. Realizar un diagnóstico de las consecuencias jurídicas del incumplimiento de las obligaciones del Estado respecto al Espacio Social Europeo en torno a los supuestos de hecho planteados.	K1, K8, K10, H1, H6, H7, C9,
	RAM C1. Aplicar correctamente las normas jurídicas del Espacio Social Europeo cuando resulten procedentes, empleando convenientemente las referencias legales en la redacción de documentos.	K1, K8, K10, H1, H6, H7, C9, C10,
	RAM C2. Resolver conforme a los parámetros jurídicos del Espacio Social Europeo problemas de aplicación del	K1, K8, K10, H1, H6, H7, C5, C9, C10,

	ordenamiento jurídico español particularmente respecto a situaciones discriminatorias.			
<b>Asignaturas (modalidad P)</b>	<i>Denominación</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre impartición</i>	<i>Créditos</i>
	Espacio Social Europeo	OP	SEM 7	3

### Materia 30: RELACIONES INTERNACIONALES

<b>Número de créditos ECTS</b>	6			
<b>Tipología</b>	Optativa			
<b>Organización temporal</b>	Semestre 1			
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	<i>Resultados de aprendizaje de materia</i>		<i>Código/s RAT de la titulación</i>	
	RAM K1. Identificar los órganos internacionales con competencias en materia de protección internacional de los derechos humanos y, muy especialmente, aquellos ante los cuales el particular tiene legitimación activa.		K1, K8, H1, H6, H7, C6, C11	
	RAM K2. Definir los conceptos de paz, justicia y seguridad en el contexto de la globalización.		K1, K8, H1, H6, H7, C5, C6, C11	
	RAM K3. Examinar la gestión de la seguridad y los conflictos internacionales desde una perspectiva de la investigación por la paz.		K1, K8, H1, H6, H7, C5, C6, C11	
	RAM H1. Resolver cuestiones jurídicas complejas que se planteen propias de la práctica.		K1, K8, H1, H6, H7, C9, C6, C11	
	RAM H2. Diseñar estrategias de actuación en relación a la ponderación del recurso a los mecanismos internacionales de garantía de los derechos humanos,		K1, K8, H1, H6, H7, C5, C9, C6, C11	
	RAM H3. Formular argumentaciones jurídicas en la actuación frente a situaciones conflictivas presentadas.		K1, K8, H1, H6, H7, C5, C9, C6, C11	
<b>Asignaturas (modalidad P)</b>	<i>Denominación</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre impartición</i>	<i>Créditos</i>
	Protección internacional de los Derechos Humanos ( <i>grado de Derecho</i> )	OP	SEM 7 y 8	3
	Pau, justicia y seguridad en las sociedades globalizadas ( <i>grado de CPA</i> )	OP	SEM 7	3

### Materia 31: MEDIO AMBIENTE

<b>Número de créditos ECTS</b>	9			
<b>Tipología</b>	Optativa			
<b>Organización temporal</b>	Semestre 1			
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	<i>Resultados de aprendizaje de materia</i>		<i>Código/s RAT de la titulación</i>	
	RAM K1. Identificar el origen, la evolución y los rasgos principales del derecho ambiental como disciplina jurídica y su funcionalidad para la protección efectiva del medioambiente.		K1, K8, H1, H6, H7, C5, C6, C11	
	RAM K2. Interpretar los mecanismos de elaboración del derecho internacional ambiental y de recepción de estas normas en el		K1, K8, H1, H6, H7,, C5, C6, C11	

	derecho europeo y en el derecho español, y su incidencia en el contexto de globalización actual.			
	RAM K3. Identificar las actitudes individuales y sociales y su papel en relación con las causas y soluciones en el ámbito del desarrollo sostenible.		K1, K8, H1, H6, H7, C5, C6, C11	
	RAM H1. Valorar las transformaciones del derecho ambiental en un entorno de globalización jurídica, social y económica, y de europeización del derecho.		K1, K8, H1, H6, H7, C5, C6, C9, C11	
	RAM H2. Analizar las posibles controversias internacionales en materia de derecho internacional ambiental, así como el derecho aplicable y los procedimientos que se podrían utilizar para la resolución pacífica de controversias.		K1, K8, H1, H6, H7,, C5, C6, C9, C11	
	RAM H3. Valorar cómo incide el desarrollo y la ejecución de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) a nivel social, económico y jurídico; en especial, las transformaciones que conllevan los ODS en un entorno de globalización social y económica.		K1, K8, H1, H6, H7, C5, C6, C9, C11	
	RAM H4. Analizarlos conflictos que implica el desarrollo sostenible a nivel local, nacional y mundial.		K1, K8, H1, H6, H7, C5, C6, C9, C11	
<b>Asignaturas (modalidad P)</b>	<i>Denominación</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre impartición</i>	<i>Créditos</i>
	Derecho del medio ambiente ( <i>grado de Derecho</i> )	OP	SEM 7 y 8	6
	Derecho y políticas medioambientales y de sostenibilidad ( <i>grado de Derecho</i> )	OP	SEM 8	3

## Materia 32: TRIBUTACIÓN LOCAL

<b>Número de créditos ECTS</b>			
<b>Tipología</b>	<i>Optativa</i>		
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 1</i>		
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	<i>Resultados de aprendizaje de materia</i>	<i>Código/s RAT de la titulación</i>	
	RAM K1. Identificar los aspectos jurídicos más importantes del derecho público local, incluyendo los principios constitucionales y la regulación jurídico-administrativa y tributaria, que permiten comprender la posición jurídica de los entes locales como administraciones públicas dotadas de autonomía y suficiencia financiera de acuerdo con la Constitución.	K1, K8, H1, H6, H7, C11	
	RAM K2. Interpretar las diversas manifestaciones del principio de autonomía local, la posición jurídico-constitucional de los diferentes tipos de entes locales, los principales elementos del régimen jurídico-administrativo y las relaciones interadministrativas entre los entes locales y con el resto de administraciones públicas.	K1, K8, H1, H6, H7, C11	
	RAM K3. Distinguir los recursos financieros de las haciendas locales y, en especial, los tributos.	K1, K8, H1, H6, H7, C11	
	RAM H1. Valorar las formas jurídicas en la buena organización y el comportamiento adecuado de las administraciones públicas locales, identificando los valores éticos, los principios constitucionales y legales que deben integrarse en la aplicación y la interpretación de las normas y, en particular, la perspectiva de género.	K1, K8, H1, H6, H7, C9, C11	
	RAM H2. Analizar críticamente las fuentes de información (legislativas, jurisprudenciales y bibliográficas) pertinentes en el tratamiento de cualquier cuestión relacionada con el régimen	K1, K8, H1, H6, H7, C9, C11	



	jurídico local, ya sea en el ámbito del derecho público en general o específicamente de la financiación.			
<b>Asignaturas (modalidad P)</b>	<i>Denominación</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre impartición</i>	<i>Créditos</i>
	Derecho y tributación local ( <i>grado de Derecho</i> )	OP	SEM 7 y 8	6

### Materia 33: RESOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS

<b>Número de créditos ECTS</b>	3			
<b>Tipología</b>	<i>Optativa</i>			
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 1</i>			
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	<i>Resultados de aprendizaje de materia</i>		<i>Código/s RAT de la titulación</i>	
	RAM K1. Identificar las diferentes perspectivas de aproximación al conflicto, sus elementos, estructura y gestión.		K1, K8, H1, H6, H7, C11	
	RAM K2. Distinguir las diferentes modalidades de solución de conflictos y su régimen jurídico, así como las oportunidades y riesgos de las modalidades alternativas de solución de conflictos.		K1, K8, H1, H6, H7, C11	
	RAM H1. Valorar el fenómeno del conflicto desde distintos puntos de vista, identificando sus causas, y la forma en que se presenta y sus fases.		K1, K8, H1, H6, H7, C11	
	RAM H2. Diferenciar las modalidades de gestión de conflictos por su fundamento y por sus efectos jurídicos.		K1, K8, H1, H6, H7, C11	
	RAM H3. Determinar el valor jurídico de los hechos y los actos que tienen lugar en el desarrollo de los distintos medios alternativos de solución de conflictos.		K1, K8, H1, H6, H7, C9, C11	
	RAM H4. Seleccionar el medio de resolución adecuado para cada caso objeto de estudio.		K1, K8, H1, H6, H7, C8, C9, C11	
	RAM C1. Planificar adecuadamente el desarrollo de una negociación, arbitraje y mediación.		K1, K8, H1, H6, H7, C9, C11	
<b>Asignaturas (modalidad P)</b>	<i>Denominación</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre impartición</i>	<i>Créditos</i>
	Medios alternativos de resolución de conflictos ( <i>grado de Derecho</i> )	OP	SEM 7 y 8	3

### Materia 34: DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

<b>Número de créditos ECTS</b>	6			
<b>Tipología</b>	<i>Optativa</i>			
<b>Organización temporal</b>	<i>Semestre 7</i>			
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	<i>Resultados de aprendizaje de materia</i>		<i>Código/s RAT de la titulación</i>	
	RAM K1. Describir los niveles normativos nacionales, comunitarios e internacionales del derecho internacional privado.		K1, K8, H1, H6, H7, C11	
	RAM K2. Diferenciar los tipos, los regímenes, los requisitos y los procedimientos de eficacia de las resoluciones judiciales y extrajudiciales extranjeras en España.		K1, K8, H1, H6, H7, C11	
	RAM K3. Identificar los principales instrumentos normativos y los principios de la eficacia de las resoluciones extranjeras en determinados ámbitos.		K1, K8, H1, H6, H7, C11	

	RAM K4. Distinguir los principales instrumentos normativos y los principios de determinación de la ley aplicable y de la cooperación internacional de autoridades en determinados ámbitos.		K1, K8, H1, H6, H7, C11	
	RAM H1. Analizar la articulación de las normas sobre eficacia de las resoluciones extranjeras con las normas sobre ley aplicable y las de competencia internacional de autoridades.		K1, K8, H1, H6, H7, C9, C11	
	RAM H2. Aplicar los conceptos estructurales a situaciones concretas seleccionadas y de complejidad moderada en los ámbitos estudiados.		K1, K8, H1, H6, H7, C9, C11	
	RAM H3. Identificar los ámbitos de la realidad jurídica y las fuentes normativas aplicables en los que interviene el Derecho Internacional Privado.		K1, K8, H1, H6, H7, C9, C11	
<b>Asignaturas (modalidad P)</b>	<i>Denominación</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre impartición</i>	<i>Créditos</i>
	Derecho Internacional Privado ( <i>grado de Derecho</i> )	OP	SEM 7	6

<b>Materia 35: TRABAJO DE FIN DE GRADO</b>				
<b>Número de créditos ECTS</b>	6			
<b>Tipología</b>	Trabajo final de grado			
<b>Organización temporal</b>	Semestre 8			
<b>Resultados de aprendizaje (de materia)</b>	<i>Resultados de aprendizaje de materia</i>		<i>Código/s RAT de la titulación</i>	
	RAM K1. Reconocer los principios y objetivos de un trabajo académico en el ámbito de las relaciones laborales.		K8, H1, H2, H4, H6, H7, C6, C9, C10,	
	RAM K2. Identificar problemas complejos del ámbito académico y/o de la práctica profesional de las relaciones laborales que requieran de un estudio académico para dar respuesta.		K1, K8, H1, H2, H4, H6, H7, C6, C9, C10, C11	
	RAM H1. Aplicar los conocimientos adquiridos a problemas prácticos y teóricos en el ámbito de competencia de un graduado en relaciones laborales.		K1, K8, H1, H2, H4, H6, H7, C6, C9, C10, C11	
	RAM H2. Buscar fuentes de documentación para la fundamentación y desarrollo del trabajo final de grado.		H2, H4, H6, H7, C6, C9, C10, C11	
	RAM H3. Analizar la información y datos recogidos para la fundamentación y desarrollo del trabajo final de grado.		H2, H4, H6, H7, C6, C9, C11	
	RAM H4. Comunicar, de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de las relaciones laborales.		H2, H7, C6, C9, C10,	
	RAM C1. Ejecutar un trabajo académico con independencia y autonomía.		H2, H4, H6, H7, C6, C7, C9, C10, C11	
	RAM C2. Reflexionar sobre la práctica académica en diferentes contextos de aprendizaje.		H2, H6, H7, C6, C7, C11	
	RAM C3. Resolver casos prácticos en el ámbito de competencias del Graduado en Relaciones Laborales		K8, H1, H4, H6, H7, C6, C9, C10, C11	
<b>Asignaturas (modalidad P)</b>	<i>Denominación</i>	<i>Tipología</i>	<i>Semestre impartición</i>	<i>Créditos</i>
	Trabajo de Fin de Grado	TFG	8	6

**Tabla 6. Relación entre resultados de aprendizaje de la titulación y de las materias**

Tipología de materia	RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
	Materia	Conocimientos (K)	Habilidades (H)	Competencias (C)
<b>Formación Básica</b>	MATERIA 1: DERECHO CONSTITUCIONAL	K1, K8, K9, K10	H1, H6, H7	C6, C9
	MATERIA 2: ESTADÍSTICA PARA LAS RELACIONES LABORALES	K14	H4, H7	C8, C9, C10, C11
	MATERIA 3: HISTORIA DE LAS RELACIONES LABORALES Y DE SU REGULACIÓN LEGAL	K1, K10, K15	H1, H6, H7	C5, C6, C11
	MATERIA 4: DERECHO CIVIL	K1, K2, K9, K10	H1, H2, H6, H7	C6, C9, C10, C11
	MATERIA 5: PSICOLOGÍA DEL TRABAJO	K7, K10	H5, H7	C6, C8, C9, C10, C11
	MATERIA 6: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	K13, K16	H4, H5, H7, H8	C7, C6, C9, C10
<b>Mixta: básica/obligatoria</b>	MATERIA 7: ECONOMÍA DEL TRABAJO Y POLÍTICAS DE EMPLEO	K3, K14	H4, H7	C5, C9, C10, C11
	MATERIA 8: DERECHO DEL TRABAJO	K1, K8, K10, K11	H1, H2, H3, H6, H7	C1, C2, C3, C4, C6, C7, C8, C9, C10
	MATERIA 9: DERECHO INTERNACIONAL Y COMUNITARIO EN LAS RELACIONES LABORALES	K1, K8, K9, K10	H1, H2, H6, H7	C5, C6, C8, C9, C11
<b>Obligatoria</b>	MATERIA 10: DERECHO MERCANTIL	K1, K6, K8, K11	H1, H2, H3, H6, H7	C9, C10, C11
	MATERIA 11: DERECHO SINDICAL	K1, K8, K10, K11, K12	H1, H3, H6, H7	C3, C4, C6, C9, C10
	MATERIA 12: DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	K1, K8, K10, K11	H1, H2, H3, H6, H7	C1, C3, C9, C11
	MATERIA 13: DERECHO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	K5, K8, K10	H1, H2, H3, H7	C1, C9, C10, C11
	MATERIA 14: DERECHO PROCESAL SOCIAL	K1, K8, K10, K12	H1, H2, H3, H6, H7	C2, C3, C4, C7, C9, C10, C11

	MATERIA 15: DERECHO ADMINISTRATIVO	K1, K8, K10, K12	H1, H2, H3, H6, H7	C3, C9, C11
	MATERIA 16: DERECHO FISCAL DE LA EMPRESA Y DE LOS TRABAJADORES	K1, K4, K8, K11	H1, H2, H3, H6, H7	C1, C3, C9, C10, C11
	MATERIA 17: GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	K6, K10, K16	H4, H5, H7, H8	C1, C6, C9, C10, C11
	MATERIA 18: CONTABILIDAD Y ANÁLISIS FINANCIERO	K13	H4, H7	C9, C10, C11
	MATERIA 19: TÉCNICAS APLICADAS A LAS RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	K8	H1, H2, H3, H7	C8, C9, C10, C11
<b>Optativa</b>	MATERIA 20: PRÁCTICA LABORAL		H1, H2, H3, H7	C8, C9, C10, C11
	MATERIA 21: PRÁCTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		H1, H2, H3, H7	C8, C9, C10, C11
	MATERIA 22: PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS		H1, H2, H3, H4, H6, H7	C1, C4, C6, C7, C8, C9, C10, C11
	MATERIA 23: OCUPACIÓN PÚBLICA	K1, K8, K10	H1, H3, H5, H6, H7, H8	C3, C6, C9
	MATERIA 24: HABILIDADES PARA EL TÉCNICO/A EN RECURSOS HUMANOS	K5, K6, K7, K16	H1, H2, H3, H5, H7	C1, C9, C10
	MATERIA 25: TRABAJO AUTÓNOMO Y RÉGIMENES ESPECIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	K8, K10, K11	H1, H2, H3, H6, H7	C1, C3, C9, C11
	MATERIA 26: EXTRANJERÍA	K1, K8, K9, K10, K12	H1, H2, H3, H6, H7,	C1, C3, C4, C6, C7, C8, C9, C10, C11
	MATERIA 27: IGUALDAD	K8, K9, K10, K11	H1, H2, H3, H4, H6, H7, H8	C1, C2, C5, C6, C8, C9, C10, C11
	MATERIA 28: TERCER SECTOR	K4, K8, K11	H1, H2, H3, H6, H7	C1, C3, C9
	MATERIA 29: DERECHO INTERNACIONAL Y DE LA UE	K1, K8, K10	H1, H6, H7,	C5, C9, C10, C11
	MATERIA 30: RELACIONES INTERNACIONALES	K1, K8	H1, H6, H7	C5, C6, C9, C11
	MATERIA 31: MEDIO AMBIENTE	K1, K8	H1, H6, H7	C5, C6, C9, C11

	MATERIA 32: TRIBUTACIÓN LOCAL	K1, K8	H1, H6, H7	C9, C11
	MATERIA 33: RESOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS	K1, K8	H1, H6, H7	C8, C9, C11
	MATERIA 34: DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	K1, K8	H1, H6, H7	C9, C11
<b>Trabajo Final de Grado</b>	MATERIA 30: TRABAJO FINAL DE GRADO	K1, K8	H1, H2, H4, H6, H7	C6, C7, C9, C10, C11

## 4.2. Actividades formativas y metodologías docentes

### Actividades formativas

Las actividades formativas que se desarrollaran en el grado para las materias obligatorias y optativas son:

- Trabajo en equipo (por parejas, pequeños grupos, lluvia de ideas...)
- Trabajo escrito (informe, memoria, diario de campo, proyectos ...)
- Resolución de problemas
- Ejercicios prácticos
- Visita
- Debate
- Participación en fórums (temáticos, discusión...)
- Actividad de simulación
- Exposición oral
- Trabajo con fuentes de información (búsqueda de información, lectura de documentos, visualización de vídeos...)
- Aprendizaje autónomo

En la siguiente tabla se describe la relación de las actividades formativas con la tipología de resultados de aprendizaje de la titulación.

### 4.2.a) Actividades formativas de materias básicas, obligatorias y optativas

Actividades formativas	Modalidad P / SP / V	Dedicación del estudiante:	Resultados de aprendizaje (RAT)		
			Conocimientos (K)	Habilidades (H)	Competencias (C)
<b>Actividades de aprendizaje</b>					
Trabajo en equipo (por parejas, pequeños grupos, lluvia de ideas...)	P	Presencial/Trabajo dirigido/trabajo o autónomo	Relevancia media	Relevancia alta	Relevancia alta
Trabajo escrito (informe, memoria, diario de campo, proyectos ...)	P	Presencial/Trabajo	Relevancia alta	Relevancia alta	Relevancia alta

		dirigido/trabajo autónomo			
Resolución de problemas	P	Presencial/Trabajo dirigido/trabajo autónomo	Relevancia media	Relevancia alta	Relevancia alta
Ejercicios prácticos	P	Presencial/Trabajo dirigido/trabajo autónomo	Relevancia media	Relevancia alta	Relevancia alta
Visita	P	Presencia/trabajo dirigido	Relevancia baja	Relevancia media	Relevancia alta
Debate	P	Presencia/trabajo dirigido	Relevancia alta	Relevancia alta	Relevancia media
Participación en foros (temáticos, discusión...)	P	Presencia/trabajo dirigido	Relevancia alta	Relevancia alta	Relevancia media
Actividad de simulación	P	Presencia/trabajo dirigido	Relevancia media	Relevancia alta	Relevancia alta
Exposición oral	P	Presencia/trabajo dirigido	Relevancia alta	Relevancia alta	Relevancia alta
Trabajo con fuentes de información (búsqueda de información, lectura de documentos, visualización de vídeos...)	P	Trabajo dirigido /Aprendizaje autónomo	Relevancia alta	Relevancia media	Relevancia media
Aprendizaje autónomo	P	Aprendizaje autónomo	Relevancia alta	Relevancia media	Relevancia media

*Se indica la relevancia en la vinculación las actividades formativas con los resultados de aprendizaje.*

## Metodologías docentes

Las metodologías docentes que se impartirán en el grado para las materias obligatorias y optativas son:

- Clase expositiva (clase magistral)
- Sesiones prácticas (laboratorio, campo, informática, con documentos, digitales...)
- Seminarios
- Estudio de casos
- Aprendizaje basado en problemas
- Simulación

En la siguiente tabla se describe la relación de las metodologías con la tipología de resultados de aprendizaje de la titulación.

#### 4.2.a) Metodologías docentes de materias básicas, obligatorias y optativas

Metodologías docentes	Modalidad P / SP / V	Dedicación del estudiante:	Resultados de aprendizaje (RAT)		
			Conocimientos (K)	Habilidades (H)	Competencias (C)
Clase expositiva (clase magistral)	P	Presencial	Relevancia alta	Relevancia media	Relevancia baja
Sesiones prácticas (laboratorio, campo, informática, con documentos, digitales...)	P	Presencial/ Trabajo dirigido	Relevancia alta	Relevancia alta	Relevancia media
Seminarios	P	Presencial/ Trabajo dirigido	Relevancia alta	Relevancia media	Relevancia baja
Estudio de casos	P	Presencial/ Trabajo dirigido/ Aprendizaje autónomo	Relevancia alta	Relevancia alta	Relevancia alta
Aprendizaje basado en problemas	P	Presencial/ Trabajo dirigido/ Aprendizaje autónomo	Relevancia alta	Relevancia alta	Relevancia alta
Simulación	P	Presencial/ Trabajo dirigido	Relevancia alta	Relevancia alta	Relevancia alta

#### 4.2.b) Prácticas académicas externas (optativas)

El plan de estudios del grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos prevé prácticas académicas externas como una asignatura optativa de 6 créditos que se cursa en cuarto año de la titulación. Los principales objetivos de las prácticas académicas externas son aplicar los conocimientos adquiridos en el máster, desarrollar los resultados de aprendizaje de la titulación en otros contextos de aprendizaje y preparar para el ejercicio de la profesión de forma eficaz y responsable.

Las prácticas académicas externas son una actividad formativa de 150 horas de duración que los estudiantes realizan de forma presencial en entidades o instituciones públicas y privadas. Para formalizar las prácticas, es necesario disponer de un convenio de prácticas, introducir los datos de las mismas en la aplicación informática del GIPE y formalizar un proyecto formativo en el que se indican las competencias que los estudiantes deberán desarrollar durante el período de prácticas externas.

La asignatura de prácticas académicas externas está coordinada por un profesor del grado. Por otra parte, las prácticas están supervisadas por un tutor académico, profesor de la plantilla docente del grado, y por un tutor externo, profesional de la institución o entidad de acogida.

La Facultad de Derecho, en el curso 2022-23, contaba con 69 convenios de prácticas externas del ámbito de las relaciones laborales firmados con entidades e instituciones de las que forman parte empresas, gestorías, ayuntamientos, administraciones públicas, departamentos de la Generalitat.

Las prácticas académicas externas se regulan a través de la Normativa de prácticas externas de los estudiantes de la Universidad de Barcelona y se gestionan a través del PEQ070 sobre la gestión de las prácticas externas.

#### 4.2.c) Trabajo de fin de Grado

El Trabajo fin de grado (TFG) queda regulado por la Normativa reguladora de los trabajos de fin de grado de la Facultad de Derecho y bajo el proceso de calidad PEQ.062: Trabajo de fin de grado y trabajo fin de máster.

El objetivo principal del TFG es constatar la asunción de forma integrada de los conocimientos, habilidades y competencias vinculados al concreto título universitario. Con este fin, se propone como TFG la presentación de un informe, la elaboración de un dictamen o la resolución de un caso propuesto por el tutor asignado a cada estudiante, quien le orientará en el desarrollo del trabajo y en la defensa oral final (desde el área académica de la Facultad de Derecho se redactó una guía de buenas prácticas para la tutorización del TFG). Para dotar a los estudiantes de herramientas metodológicas apropiadas para completar con éxito la elaboración del TFG se ha diseñado la asignatura obligatoria Técnicas de trabajo para las RRLL y RRHH.

Previamente a la matrícula, la coordinación del TFG publica las líneas temáticas del TFG y los tutores responsables. En el momento de la matrícula, por orden de expediente académico, el estudiante elige la temática y el tutor, de acuerdo con sus preferencias y la disponibilidad de plazas.

En la primera fase del TFG, el tutor realiza una sesión presencial grupal en la que se presenta el trabajo a realizar por los alumnos y la organización y calendario de tutorías.

En la segunda fase, los estudiantes desarrollan el TFG bajo la supervisión del tutor y atendiendo al cronograma establecido. La Facultad de Derecho de la UB dispone de un documento de criterios para la presentación de los TFG que hace público en el campus virtual del TFG de cada grado.

En la tercera fase, el estudiante entrega el TFG en soporte digital en el campus virtual y lo defiende oralmente ante el tutor en un acto público. Solo los estudiantes calificados por su tutor con una nota de 8, podrán solicitar la defensa del TFG delante de un tribunal para acceder a una calificación superior.



### 4.3. Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación del grado se regirá por la Normativa reguladora de la evaluación y la calificación de los aprendizajes de la UB. Con carácter general, el sistema de evaluación consistirá en una evaluación continua, formada por diversas evidencias evaluadoras, entendiéndose como evidencias las actividades y/o pruebas de evaluación diseñadas por el coordinador de la asignatura. En el plan docente de la asignatura se concretará la tipología de actividades y la ponderación que cada una de ellas tiene en la evaluación final. De acuerdo también con la normativa general de la Universidad de Barcelona, los estudiantes podrán solicitar presentarse a evaluación única, siempre en los plazos y de acuerdo con el procedimiento establecido por la Facultad de Derecho. La evaluación única tiene lugar en un solo acto evaluador e incluye todas las evidencias. Los estudiantes que han suspendido la asignatura pueden presentarse a la reevaluación de la asignatura en los términos y las condiciones en las que se establezcan en el plan de estudio.

La tipología de actividades y los instrumentos de evaluación del grado se concretan en las indicadas en la siguiente tabla:

#### 4.3.a) Evaluación de las materias básicas, obligatorias y optativas

Sistemas y actividades de evaluación	Resultados de aprendizaje generales (RAT)		
	Conocimientos (K)	Habilidades (H)	Competencias (C)
<b>Pruebas escritas</b>			
Examen teórico / teórico-práctico	Relevancia alta	Relevancia alta	Relevancia baja
Cuestionario o test	Relevancia alta	Relevancia media	Relevancia baja
Resolución de problemas	Relevancia alta	Relevancia alta	Relevancia media
<b>Entrega de trabajos</b>			
Memoria de estudio de casos	Relevancia alta	Relevancia alta	Relevancia media
Memoria de trabajo (individual, en grupo)	Relevancia alta	Relevancia alta	Relevancia baja
Informe de salida de campo	Relevancia baja	Relevancia media	Relevancia alta
Resúmenes, comentarios, reseñas	Relevancia alta	Relevancia alta	Relevancia baja
Memoria de prácticas	Relevancia alta	Relevancia alta	Relevancia media
<b>Pruebas orales</b>			

Exposición oral de trabajos	Relevancia alta	Relevancia alta	Relevancia alta
Defensa y argumentación en debates o TFG	Relevancia alta	Relevancia alta	Relevancia alta
Examen oral	Relevancia alta	Relevancia alta	Relevancia alta
<b>Instrumentos basados en la observación</b>	Relevancia media	Relevancia alta	Relevancia alta
Asistencia y participación en clase	Relevancia media	Relevancia alta	Relevancia alta

## TABLA RESUMEN

RAT Código	Materia	Tipo materia	RAM Código	RAM Literales	Metodologías docentes (P / SP / V)	Actividades de aprendizaje (P / SP / V)	Actividades de evaluación (P / SP / V)
K1, K8, K9, K10, H1, H6, H7, C6, C9	1	FB	RAM K1	Identificar los principios estructurales y constitucionales del Estado social y democrático de Derecho.	Clase expositiva (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K2	Identificar los derechos y libertades y los principios rectores de la política social y económica.	Clase expositiva (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Examen oral (P)
			RAM K3	Relacionar las diferentes normas jurídicas y sus sistemas de elaboración.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K4	Explicar la organización territorial del Estado y la distribución de competencias.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K5	Distinguir entre las diferentes fuentes del Derecho desde una vertiente formal y material.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM H1	Diferenciar entre los diferentes tipos de derechos desde la perspectiva de su aplicación en el ámbito laboral.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H2	Resolver problemas y situaciones que deriven de la vulneración de derechos fundamentales.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C1	Aplicar las garantías de las libertades y derechos fundamentales en casos objeto de estudio.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P)	Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
K14, H4, H7, C8, C9, C10, C11	2	FB	RAM K1	Identificar las fuentes estadísticas que recogen los datos sociolaborales	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Ejercicios prácticos (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K2	Interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Ejercicios prácticos (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K3	Diferenciar las principales tipologías de datos y variables y las relaciones existentes entre ellos.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Ejercicios prácticos (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P),

			RAM H1	Aplicar métodos y técnicas estadísticas para el análisis de datos cualitativos y cuantitativos en el ámbito laboral.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Resolución de problemas (P), Ejercicios prácticos (P), Exposición oral (P),	Examen teórico-práctico (P), Resolución de problemas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H2	Generar conclusiones a partir de los resultados obtenidos de un análisis estadístico.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Resolución de problemas (P), Ejercicios prácticos (P), Exposición oral (P),	Examen teórico-práctico (P), Resolución de problemas (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H3.	Presentar información estadística de forma adecuada según la tipología de datos.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Resolución de problemas (P), Ejercicios prácticos (P), Exposición oral (P),	Examen teórico-práctico (P), Resolución de problemas (P), Memoria de trabajo (P), (P) Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C1.	Utilizar el análisis de datos para la toma de decisiones en el ámbito de las relaciones laborales.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	Trabajo escrito (P), Resolución de problemas (P), Ejercicios prácticos (P), Exposición oral (P),	(P), Memoria de estudio de casos (P); Resolución de problemas (P), Asistencia y participación (P)
K1, K10, K15, H1, H6, H7, C5, C6, C11	3	FB	RAM K1	Explicar el origen y desarrollo de la regulación jurídica de las principales instituciones laborales.	Clase expositiva (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P);), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K2	Identificar la evolución histórica del trabajo por cuenta ajena y del asociacionismo obrero.	Clase expositiva (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P);), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K3	Reconocer la formación y evolución histórica de las normas de Derecho del trabajo individual, Derecho del trabajo colectivo, Derecho de la Seguridad Social, de los tribunales laborales y del Derecho de la prevención de riesgos laborales y sus instituciones jurídicas.	Clase expositiva (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P);), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K4	Valorar la perspectiva de género en los inicios de la legislación del trabajo y en la consolidación del derecho y de las instituciones laborales.	Clase expositiva (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P);), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM H1	Aplicar las normas jurídico laborales según el contexto y evolución histórica.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), (P) Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H2	Identificar el origen histórico de los problemas actuales en las relaciones laborales.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), (P) Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C1	Integrar la valoración del contexto en el análisis de las problemáticas jurídico-laborales.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Actividad de simulación (P), Exposición oral (P)	(P), Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)

K1, K2, K9, K10, H1, H2, H3, H6, H7, C6, C9, C10, C11	4	FB	RAM K1	Identificar la estructura plurilegislativa civil del ordenamiento jurídico español.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K2	Explicar los criterios de interpretación de las normas jurídicas y los conceptos de relación jurídica, derecho subjetivo, derecho potestativo.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K3	Reconocer la relevancia de la persona, como titular de derechos y de obligaciones, diferenciando la persona física de la persona jurídica.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K4	Diferenciar los ámbitos y efectos jurídicos del transcurso del tiempo (prescripción, caducidad, preclusión).	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K5	Reconocer un contrato y los elementos definitorios del régimen jurídico esencial de los principales contratos.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K6	Identificar la propiedad y los derechos reales limitados de goce, de garantía y de adquisición preferente y su régimen jurídico subjetivo básico.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K7	Reconocer el concepto de familia, matrimonio, pareja estable, los distintos regímenes económico-matrimoniales y la filiación.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K8	Identificar los títulos sucesorios voluntarios, contractuales y legales y los mecanismos de organización de las titularidades en el fenómeno sucesorio.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM H1	Identificar las normas aplicables a un caso concreto, conforme a criterios de aplicación territorial o personal.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H2	Aplicar la normativa civil sobre ineficacia en un contrato de trabajo.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P),

							Asistencia y participación (P)
K7, K10, H5, H7, C6, C8, C9, C10, C11	5	FB	RAM K1	Reconocer los elementos básicos, las funciones y las limitaciones de los modelos teóricos de la psicología del trabajo y del proceso de socialización laboral.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K2	Distinguir los procesos psicológicos y psicosociales que tienen lugar en las organizaciones.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K3	Relacionar las diferentes teorías organizativas y las implicaciones de su aplicación.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K4	Diferenciar los elementos definitorios del trabajo en grupo versus al trabajo en equipo.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Trabajo en equipo (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM H1	Aplicar procesos de optimización de la actividad laboral a partir de las bases de conocimientos teóricos y prácticas de psicología general y de psicología del trabajo y de las organizaciones.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Trabajo en equipo (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), (P) Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H2	Aplicar los factores que inciden en la adecuación de la persona a su puesto y entorno de trabajo para dar la respuesta más adecuada.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), (P) Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H3	Debatir sobre los valores éticos en el ámbito de las relaciones de trabajo	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Trabajo en equipo (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), (P) Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C1	Asesorar a las organizaciones con relación a la eficiencia del trabajo, diagnosticando situaciones y proponiendo cursos de acción para su mejora.	Sesiones prácticas (P), Simulación (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Actividad de simulación (P), Exposición oral (P)	(P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
K13, K16, H4, H5, H7, H8, C7, C6, C9, C10	6	FB	RAM K1.	Describir la organización básica de una empresa.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), (P), Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K2.	Identificar las funciones y responsabilidades de los distintos departamentos en que se organiza una empresa.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), (P), Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K3.	Reconocer los principales subsistemas que conforman una empresa.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), (P), Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P),

			RAM K4.	Distinguir las distintas fases del proceso de administración: planificación, organización, dirección y control.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), (P), Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM H1.	Elaborar el diseño de estrategias organizativas de una empresa.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), (P) Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H2.	Elaborar un diagnóstico de la situación y resultados de una empresa.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), (P) Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H3.	Proponer soluciones de forma razonada a problemas organizativos de la empresa.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Resolución de problemas (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Resolución de problemas (P), Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C1.	Planificar y controlar la gestión de una área funcional de la empresa.	Sesiones prácticas (P), Simulación (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Actividad de simulación (P), Exposición oral (P)	(P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
K3, K14, H4, H7, C5, c9, c10, C11	7	FB/FO	RAM K1	Definir los fundamentos de la economía, del mercado de trabajo y de las políticas de empleo y su incidencia en las organizaciones.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), (P), Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K	Identificar los elementos necesarios del análisis económico	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), (P), Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K3	Interpretar la funcionalidad de los conceptos que se utilizan en los ámbitos de la organización empresarial y de la gestión de recursos humanos.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), (P), Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K4	Comparar las teorías y los aspectos definitorios del mercado de trabajo.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), (P), Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K5	Distinguir los objetivos y los instrumentos de la política económica.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), (P), Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM H1	Comparar los principales indicadores económicos de un determinado espacio económico.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Resolución de problemas (P), Ejercicios prácticos (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), (P) Resolución de problemas (P), Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H2	Interpretar las diferentes variables económicas del	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Resolución de problemas (P), Ejercicios prácticos (P), Debate (P),	Examen teórico-práctico (P), (P) Resolución de problemas (P), Memoria

				mercado de trabajo y de la economía laboral.		Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H3	Elaborar un diagnóstico de carácter económico sobre problemas del mercado de trabajo.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Resolución de problemas (P), Ejercicios prácticos (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), (P) Resolución de problemas (P), Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C1	Interpretar las necesidades, las exigencias y las fluctuaciones del mercado de trabajo, y las dinámicas y las políticas de las relaciones laborales.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P),	(P), Memoria de trabajo (P), Informe de salida de camp (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
K1, K8, K10, K11, H1, H2, H3, H6, H7, C1, C2, C3, C4, C6, C7, C8, C9, C10	8	FB/FO	RAM K1.	Reconocer los principios configuradores y los elementos esenciales de las instituciones del Derecho del Trabajo.	Clase expositiva (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Examen oral (P)
			RAM K2.	Distinguir el contrato de trabajo de otros contratos de naturaleza no laboral, y la relación laboral común, las relaciones laborales especiales y las relaciones no laborales, especialmente el trabajo autónomo.	Clase expositiva (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Examen oral (P)
			RAM K3.	Identificar los sujetos, las modalidades y extinción el contrato de trabajo	Clase expositiva (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Examen oral (P)
			RAM K4.	Interpretar la normativa laboral para su correcta aplicación.	Clase expositiva (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Examen oral (P)
			RAM K5.	Informar de los derechos y de las obligaciones en materia laboral de acuerdo con los principios rectores del ordenamiento jurídico.	Clase expositiva (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Examen oral (P)
			RAM K6.	Identificar las obligaciones y derechos ante las posibles vicisitudes del contrato de trabajo.	Clase expositiva (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Examen oral (P)
			RAM K7.	Distinguir las causas, procedimientos y efectos de la interrupción, suspensión y extinción del contrato de trabajo.	Clase expositiva (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Examen oral (P)
			RAM H1.	Aplicar la normativa laboral en las relaciones laborales del sector público y privado en casos objeto de estudio.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Trabajo en equipo (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)



			RAM H2.	Aplicar la normativa correspondiente en las situaciones específicas de conciliación de la vida familiar y laboral identificadas	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C1.	Diseñar estrategias para la resolución de los conflictos laborales.	Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Trabajo en equipo (P), Exposición oral (P)	Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C2.	Redactar documentos relativos a contratación, vicisitudes y extinción de los contratos de trabajo	Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P)	Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C3.	Redactar documentos administrativos en el ámbito laboral.	Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P)	Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
K1, K8, K9, K10, H1, H2, H6, H7, C5, C6, C8, C9, C11	9	FB/FO	RAM K1	Identificar el alcance de las competencias de las principales Organizaciones internacionales que desarrollan su actividad normativa en el ámbito laboral.	Clase expositiva (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Examen oral (P)
			RAM K2	Identificar las normas jurídicas internacionales y de la Unión Europea de aplicación en el ámbito laboral y de Seguridad Social, incluida su interpretación por órganos internacionales y comunitarios competentes.	Clase expositiva (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Examen oral (P)
			RAM K3	Determinar adecuadamente el alcance obligacional del Derecho Internacional Público y del Derecho de la Unión Europea en España.	Clase expositiva (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Examen oral (P)
			RAM K4	Identificar las normas internas, internacionales y de Derecho de la Unión Europea relativas al Derecho Internacional Privado y el alcance de su aplicabilidad a las relaciones laborales transnacionales.	Clase expositiva (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P), Examen oral (P)
			RAM H1	Integrar las normas jurídicas internacionales y de la Unión Europea pertinentes en la determinación del derecho aplicable en los casos planteados.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H2	Resolver situaciones relativas a relaciones privadas que contienen un elemento de extranjería o conexión transnacional con atención a las normas de Derecho Internacional Privado.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Trabajo en equipo (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)

			RAM H3	Interpretar los estándares jurídicos y de <i>soft-law</i> internacionales y de la Unión Europea para la evaluación de las políticas de las distintas Administraciones Públicas.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H4	Atender a los parámetros jurídicos internacionales y de la Unión Europea en asuntos de discriminación y de extranjería.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C1	Aplicar correctamente las normas jurídicas internacionales y de la Unión Europea cuando resulten procedentes, empleando convenientemente las referencias legales en la redacción de documentos.	Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P)	Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C2	Diseñar soluciones a situaciones en que deba entrar en juego el Derecho Internacional Privado.	Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Trabajo en equipo (P), Exposición oral (P)	Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C3	Resolver conforme a los parámetros jurídicos internacionales y de la Unión Europea problemas relativos a situaciones discriminatorias o al régimen jurídico de extranjería.	Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Trabajo en equipo (P), Exposición oral (P)	Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
K1, K6, K8, K11, H1, H2, H3, H6, H7, C9, C10, C11	10	FO	RAM K1	Interpretar el estatuto jurídico y los instrumentos jurídicos del empresariado mercantil en el desarrollo de la actividad económica a través de la empresa.	Clase expositiva (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K2	Identificar las diferentes formas de financiación de una sociedad mercantil.	Clase expositiva (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K3	Distinguir los parámetros económicos utilizados para la diagnosis de una situación de insolvencia empresarial.	Clase expositiva (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K4	Distinguir el tratamiento legal de los créditos laborales en el marco de la ley concursal.	Clase expositiva (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K5	Identificar los roles de los representantes de los trabajadores en los procesos de concentración, restructuración empresarial y venta de la	Clase expositiva (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas

				empresas o unidades productivas.			(P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K6	Identificar el procedimiento de extinción de las sociedades mercantiles en el ordenamiento jurídico español.	Clase expositiva (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM H1	Utilizar adecuadamente los instrumentos del tráfico mercantil empresarial en las relaciones laborales.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H2	Gestionar el procedimiento de constitución de una sociedad mercantil y su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P), Simulación (P)	Trabajo escrito (P), Ejercicios prácticos (P), Visita (P), Debate (P), Participación en foros (P), Actividad de simulación (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), (P) Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Informe de salida de camp (P), Exposición oral de trabajos (P), Examen oral (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C1	Preparar la documentación necesaria para la válida adquisición y transmisión de la condición de socio.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P)	Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C2	Redactar los documentos de convocatoria y adopción de acuerdos de los órganos sociales de las sociedades mercantiles.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P)	Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
K1, K8, K10, K11, K12, H1, H3, H6, H7, C3, C4, C6, C9, C10	11	FO	RAM K1.	Identificar los representantes de los trabajadores y empresarios, sus funciones, derechos y obligaciones.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K2.	Informar del procedimiento a seguir en una negociación colectiva y en las elecciones a representantes de los trabajadores.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K3.	Informar del procedimiento a seguir para la resolución extrajudicial de conflictos colectivos.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM H1.	Aplicar el régimen jurídico de los sindicatos y de las asociaciones empresariales en los casos planteados.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P), Simulación (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Actividad de simulación (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C2.	Conducir la negociación de un convenio colectivo o un acuerdo de empresa.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P), Simulación (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Actividad de simulación (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P),

						Asistencia y participación (P)	
			RAM C3.	Planificar los procedimientos de las elecciones a representantes de los trabajadores y del ejercicio del derecho a huelga.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P), Simulación (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Actividad de simulación (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C4.	Representar a las partes en la resolución extrajudicial de un conflicto colectivo.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P), Simulación (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Actividad de simulación (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C5.	Asesorar a organizaciones sindicales y empresariales y a sus afiliados.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P), Simulación (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Actividad de simulación (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C6.	Realizar funciones de representación y de negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P), Simulación (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Actividad de simulación (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
K1, K8, K10, K11, H1, H2, H3, H6, H7, C1, C3, C9, C11	12	FO	RAM K1.	Interpretar la estructura, los elementos esenciales y la normativa del sistema de Seguridad Social.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K2.	Informar de los derechos y obligaciones en materia de Seguridad Social.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K3.	Distinguir los niveles de protección (contributiva, no contributiva y asistencial) y las diversas prestaciones de los distintos regímenes del sistema de Seguridad Social (con especial atención a la dependencia).	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM H1.	Aplicar la normativa de Seguridad Social en los casos planteados.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C1.	Asesorar en la gestión de trámites en materia de seguridad social, asistencia social y protección social complementaria.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P)	Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C2.	Realizar los trámites para la obtención de prestaciones de Seguridad Social.	Sesiones prácticas	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P)	Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P),

				(P), Estudio de casos (P),		Asistencia y participación (P)	
			RAM C3.	Preparar documentos administrativos en el ámbito de la Seguridad Social.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P)	Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
K5, K8, K10, H1, H2, H3, H7, C1, C9, C10, C11	13	FO	RAM K1.	Interpretar la regulación y el marco jurídico de la prevención de riesgos laborales.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K2.	Informar de los derechos, obligaciones y responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K3.	Identificar las condiciones en que se debe realizar la prestación laboral, los riesgos laborales y las diversas patologías que se pueden producir, con especial atención a las enfermedades profesionales y accidentes de trabajo.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K4.	Diferenciar las diferentes patologías y enfermedades profesionales reconocidas legalmente y los instrumentos para su prevención.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM H1.	Aplicar la normativa de prevención de riesgos laborales en situaciones derivadas de la ejecución de la relación laboral.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H2.	Definir las actuaciones preventivas de higiene industrial, seguridad en el trabajo, prevención médica, ergonomía y psicología dentro de las diversas formas de organización de la prevención de riesgos laborales.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C1.	Diseñar políticas efectivas de prevención de riesgos laborales y de patologías del trabajo en el ámbito de la empresa.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
K1, K8, K10, K12, H1, H2, H3, H6, H7, C2,	14	FO	RAM K1.	Definir los elementos relevantes sobre el derecho procesal del trabajo y la jurisdicción social.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K2.	Identificar las cuestiones procesales que se dan en el acceso, desarrollo y finalización de una relación laboral.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),

C3, C4, C7, C9, C10 , C11			RAM K3.	Seleccionar, de forma adecuada, el procedimiento judicial a seguir en el ámbito de la jurisdicción social.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K4.	Identificar las previsiones aplicables de la supletoria Ley de Enjuiciamiento Civil.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K5.	Concretar las fases del proceso ordinario, desde la presentación de la demanda, ejecución de la sentencia y posibles recursos.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM H1.	Redactar los distintos escritos de las diferentes fases procesales.	Estudio de casos (P), Simulación (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), , Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C1.	Representar a las partes en todo tipo de procedimientos laborales y de Seguridad Social ante organismos administrativos y judiciales.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P), Simulación (P)	Trabajo escrito (P), Actividad de simulación (P)	Memoria de estudio de casos (P); Informe de salida de camp (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C2.	Representar a las partes en todo tipo de procedimientos laborales y de Seguridad Social ante organismos administrativos y judiciales.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P), Simulación (P)	Trabajo escrito (P), Actividad de simulación (P)	Memoria de estudio de casos (P); Informe de salida de camp (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
K1, K8, K10, K12, H1, H2, H3, H6, H7, C3, C9, C11	15	FO	RAM K1.	Identificar los aspectos básicos del procedimiento administrativo sancionador y las responsabilidades de carácter administrativo en el orden social.	Clase expositiva (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K2.	Definir la organización de la Administración Pública y el régimen de las relaciones que tiene con la ciudadanía.	Clase expositiva (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K3.	Distinguir el concepto, la estructura y las funciones del procedimiento administrativo y de su régimen de actuación.	Clase expositiva (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K4.	Interpretar el concepto y significado del acto administrativo, sus clases y aspectos básicos del régimen jurídico, especialmente los requisitos de su validez y eficacia.	Clase expositiva (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K5.	Distinguir el régimen de ejecución forzosa de los actos administrativos.	Clase expositiva (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM H1.	Aplicar las normas del régimen jurídico de las administraciones	Sesiones prácticas (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P),	Examen teórico-práctico (P),

				públicas y el procedimiento administrativo común.	Estudio de casos (P),	Trabajo con fuentes de información (P)	Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H2.	Redactar documentos sencillos relacionados con el procedimiento administrativo común.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C1.	Gestionar el régimen de intervenciones administrativas en las relaciones laborales.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P)	Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
K1, K4, K8, K11, H1, H2, H3, H6, H7, C1, C3, C9, C10, C11	16	FO	RAM K1.	Identificar los aspectos definitorios de los tributos y los elementos de cuantificación de la obligación tributaria.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Trabajo escrito (P), Ejercicios prácticos (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K2.	Distinguir las diversas obligaciones tributarias, materiales y formales, que afectan al empleador y al trabajador y sus consecuencias jurídicas.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Trabajo escrito (P), Ejercicios prácticos (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K3.	Diferenciar los distintos procedimientos de aplicación de los tributos y su viabilidad ante un supuesto de hecho determinado.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Trabajo escrito (P), Ejercicios prácticos (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K4.	Reconocer los aspectos esenciales de la fiscalidad de la actividad económica y de las operaciones y beneficios empresariales.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Trabajo escrito (P), Ejercicios prácticos (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K5.	Reconocer los aspectos esenciales de la fiscalidad del trabajador en el ámbito del IRPF.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Trabajo escrito (P), Ejercicios prácticos (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM H1.	Aplicar, de forma coherente y razonada, la normativa reguladora de los principales impuestos del sistema tributario español que afectan al empleador y al trabajador, en aras a su correcta liquidación.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C1.	Definir la estrategia fiscal adecuada para el cumplimiento de las obligaciones fiscales que corresponden al empleador, en función de su forma jurídica.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P)	Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C2.	Aconsejar a la empresa respecto de las diversas formas de retribución a los empleados y su impacto fiscal.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P)	Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)

			RAM C3.	Asesorar al trabajador en relación al correcto cumplimiento de sus obligaciones fiscales	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P)	Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
K6, K10, K16, H4, H5, H7, H8, C1, C6, C9, C10, C11	17	FO	RAM K1.	Describir los modelos organizativos y las políticas del departamento de recursos humanos.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K2.	Relacionar las principales funciones del departamento de recursos humanos	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K3.	Definir estrategias y técnicas para la dirección y gestión de recursos humanos.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM H1.	Organizar sistemas de selección y promoción, de formación, de evaluación del desempeño y de políticas retributivas.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H2.	Aplicar medidas para la mejora de la comunicación interna, del clima laboral, de la gestión del talento y de la responsabilidad social corporativa.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H3.	Determinar las medidas adecuadas para responder a las expectativas de los empleados y de la empresa.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H4.	Realizar análisis y diagnósticos, en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudio de métodos y estudios de tiempos de trabajo.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Resolución de problemas (P)Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Resolución de problemas (P)Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H5.	Diseñar estrategias organizativas de recursos humanos.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C1.	Aplicar técnicas para la toma de decisiones en materia de gestión de recursos humanos.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P), Simulación (P)	Trabajo escrito (P), Actividad de simulación (P), Exposición oral (P)	Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)



			RAM C2.	Diseñar un manual de acogida para los distintos colectivos en relación con sus necesidades.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P), Simulación (P)	Trabajo escrito (P), Actividad de simulación (P), Exposición oral (P)	Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C3.	Analizar los puestos de trabajo de una organización para la planificación de plantillas.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P), Simulación (P)	Trabajo escrito (P), Actividad de simulación (P), Exposición oral (P)	Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
K13, H4, H7, C9, C10, C11	18	FO	RAM K1.	Identificar la normativa contable aplicable y los conceptos contables básicos de la empresa.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Trabajo escrito (P), Ejercicios prácticos (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K2.	Describir el contenido y la estructura de las cuentas anuales.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Trabajo escrito (P), Ejercicios prácticos (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K3.	Clasificar las distintas operaciones de forma contable.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Trabajo escrito (P), Ejercicios prácticos (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K4.	Identificar los instrumentos materiales y formales que utiliza la contabilidad.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Trabajo escrito (P), Ejercicios prácticos (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K5.	Entender las técnicas y las herramientas básicas de análisis de estados financieros.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Trabajo escrito (P), Ejercicios prácticos (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Cuestionario o test (P), Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM H1.	Interpretar el contenido y la estructura de las cuentas anuales en que se sintetiza la información contable relevante, con atención especial al balance y a la cuenta de pérdidas y ganancias.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Ejercicios prácticos (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H2.	Interpretar el significado de las principales operaciones económicas que ha llevado a cabo la empresa.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Resolución de problemas (P) Ejercicios prácticos (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Resolución de problemas (P) Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C1.	Evaluar la situación económica-financiera de la empresa a partir del análisis de los estados financieros.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Resolución de problemas (P) Debate (P) , Exposición oral (P)	(P), Memoria de estudio de casos (P); Resolución de problemas (P) Memoria de trabajo (P), Exposición oral de

							trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C2.	Proponer actuaciones para mejorar la situación económica y financiera de una empresa.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Resolución de problemas (P), Debate (P), Exposición oral (P)	(P), Memoria de estudio de casos (P); Resolución de problemas (P) Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
K8, H1, H2, H3, H7, C8, C9, C10, C11	19	FO	RAM H1.	Identificar los diferentes documentos e instrumentos vinculados a la gestión de las relaciones laborales.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Ejercicios prácticos (P), Participación en forúms (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de trabajo (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H2.	Redactar un informe jurídico en el ámbito de competencias del Graduado en Relaciones Laborales.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Ejercicios prácticos (P), Participación en forúms (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de trabajo (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H3.	Redactar un dictamen jurídico en el ámbito de competencias del Graduado en Relaciones Laborales.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Trabajo en equipo (P), Ejercicios prácticos (P), Participación en forúms (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de trabajo (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H4.	Redactar un recurso administrativo.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Ejercicios prácticos (P), Participación en forúms (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de trabajo (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H5.	Redactar una demanda judicial en el ámbito de la Jurisdicción Social.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Ejercicios prácticos (P), Participación en forúms (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de trabajo (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H6.	Preparar un juicio oral en el ámbito de la Jurisdicción Social.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Trabajo en equipo (P), Ejercicios prácticos (P), Participación en forúms (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de trabajo (P), Asistencia y participación (P)
H1, H2, H3, H7, C8, C9, C10, C11	20	OP	RAM H1.	Seguir los procesos y trámites propios de la Administración en el ámbito laboral.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Ejercicios prácticos (P), Participación en forúms (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de trabajo (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H2.	Aplicar las herramientas informáticas propias de las relaciones laborales para la gestión de trámites.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Ejercicios prácticos (P), Participación en forúms (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de trabajo (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H3.	Redactar contratos de trabajo y sus anexos.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Ejercicios prácticos (P), Participación en forúms (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de trabajo (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H4.	Redactar documentos de modificación de condiciones de trabajo.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Ejercicios prácticos (P), Participación en forúms (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de trabajo (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H5.	Redactar comunicaciones de extinción y despidos.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Ejercicios prácticos (P), Participación en forúms (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de trabajo (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H6.	Elaborar recibos de salario y de saldo y finiquito.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Ejercicios prácticos (P), Participación en forúms	Examen teórico-práctico (P),

						(P), Trabajo con fuentes de información (P)	Memoria de trabajo (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H7.	Calcular indemnizaciones.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Ejercicios prácticos (P), Participación en fóruns (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de trabajo (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H8.	Elaborar solicitudes o comunicaciones de expedientes de regulación de empleo	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Ejercicios prácticos (P), Participación en fóruns (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de trabajo (P), Asistencia y participación (P)
H1, H2, H3, H7, C8, C9, C10, C11	21	OP	RAM H1	Elaborar solicitudes de prestaciones de Seguridad Social.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Ejercicios prácticos (P), Participación en fóruns (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de trabajo (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H2	Aplicar las herramientas informáticas propias de la Seguridad Social.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Ejercicios prácticos (P), Participación en fóruns (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de trabajo (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H3	Realizar actos de inscripción, afiliación, altas y bajas, encuadramiento, cotización y variaciones de datos.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Ejercicios prácticos (P), Participación en fóruns (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de trabajo (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H4	Realizar solicitudes de aplazamiento y fraccionamientos a la Seguridad Social.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Ejercicios prácticos (P), Participación en fóruns (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de trabajo (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H5	Realizar solicitudes de prestaciones de asistencia social y dependencia.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Ejercicios prácticos (P), Participación en fóruns (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de trabajo (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H6	Realizar recursos contra la denegación de prestaciones u otras solicitudes en materia de Seguridad Social.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Ejercicios prácticos (P), Participación en fóruns (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de trabajo (P), Asistencia y participación (P)
H1, H2, H3, H4, H6, H7, C1, C4, C6, C7, C8, C9, C10, C11	22	OP	RAM H1.	Analizar el contexto y el funcionamiento de la institución en la que se desarrollan las prácticas externas.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H2.	Diseñar la intervención de prácticas en función del contexto y las características de la institución y del diagnóstico de necesidades.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H3.	Redactar un informe de la actividad de prácticas con la evaluación de la intervención en función de los objetivos propuestos y los alcanzados.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H4.	Relacionar los contenidos de la titulación con las funciones de asesoramiento.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C1.	Operar con los problemas deontológicos profesionales.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P),

							Asistencia y participación (P)
			RAM C2.	Desarrollar trabajos profesionales en equipos especializados e interdisciplinarios.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Trabajo en equipo (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
K1, K8, K10, H1, 13, H5, H7, H8, C3, C6, C9	23	OP	RAM K1	Explicar el sistema de función pública español.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K2	Identificar los procesos de acceso, carrera y movilidad en el empleo público.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K3.	Analizar la estructura de la ocupación pública y la clasificación de personal.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K4	Reconocer los derechos y deberes que conforman el Estatuto Básico del Empleado Público.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K5	Identificar la normativa aplicable a los funcionarios y al personal Laboral al servicio de las administraciones públicas.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM H1	Aplicar los instrumentos de ordenación y gestión del empleo público.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H2	Aplicar las técnicas de gestión que se utilizan en la ordenación del personal público.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C1	Aplicar las normas jurídicas y de gestión de personal a los diferentes regímenes jurídicos de ocupación pública.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C2	Planificar y organizar las personas que trabajan en las administraciones públicas.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)

K5, K6, K7, K16, H1, H2, H3, H5, H7, C1, C9, C10	24	OP	RAM K1.	Reconocer los instrumentos para la gestión de los recursos humanos en materia de comunicación, selección, formación y resolución de conflictos.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K2.	Identificar los principales procesos sobre la gestión de la información y de la comunicación, la gestión de grupos y equipos y la gestión del conflicto.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K3.	Distinguir las relaciones entre los diferentes modelos y procesos de selección de personal y las diferentes realidades organizacionales.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K4.	Identificar el origen, las causas inmediatas y remotas de la formación y la tipología de los riesgos psicosociales relacionados con la organización del trabajo.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K5.	Definir las principales metodologías alternativas de resolución de conflictos y los procedimientos y técnicas de negociación y de mediación para aplicarlas en situaciones de conflicto en el ámbito laboral.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM H1.	Analizar información empresarial de diferentes fuentes (internet, prensa, bases de datos, etc.) para resolver los casos y problemas planteados en el ámbito de los recursos humanos.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C1.	Diseñar un proceso de selección de personal desde una perspectiva sistémica, psicosocial y ética.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C2.	Diseñar un plan de actuación preventivo para un colectivo laboral que minimice los riesgos de origen psicosocial.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C3.	Aplicar técnicas para afrontar el conflicto a través de la negociación o la mediación.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P), Simulación (P)	Trabajo escrito (P), Actividad de simulación (P), Exposición oral (P)	(P), Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
K8, K10, K11, H1, H2, H3, H6, H7,	25	OP	RAM K1.	Distinguir la prestación de trabajo autónomo de la relación laboral.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K2.	Identificar el régimen jurídico aplicable al trabajo autónomo.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas

C1, C3, C9, C11						información (P), Aprendizaje autónomo (P)	(P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K3.	Identificar las peculiaridades del régimen especial de los trabajadores autónomos.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K4.	Distinguir los distintos regímenes especiales de la Seguridad Social.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K5.	Identificar las peculiaridades de los regímenes especiales de la Seguridad Social	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM H1.	Redactar acuerdos de interés profesional de los trabajadores autónomos.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Memoria de estudio de casos (P); Asistencia y participación (P)
			RAM H2.	Solicitar prestaciones de los trabajadores de todos los regímenes especiales de la Seguridad Social.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Memoria de estudio de casos (P); Asistencia y participación (P)
K1, K8, K9, K10, K12, H1, H2, H3, H6, H7, C1, C3, C4, C6, C7, C8, C9, C10, C11	26	OP	RAM K1.	Distinguir los elementos esenciales del régimen de los extranjeros en España, en especial la regulación de la entrada en España, la estancia y la residencia, el trabajo y el régimen sancionador de extranjería.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K2.	Discriminar las nociones sobre los regímenes de asilo y de refugio.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K3.	Identificar los procedimientos administrativos en materia de extranjería, las garantías que se prevén y el sistema de recursos disponibles.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K4.	Reconocer el sistema de organización administrativa de gestión del fenómeno migratorio, principalmente el sistema de distribución competencial, los órganos y los servicios específicos en esta materia y las facultades atribuidas a cada uno.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM H1.	Interpretar la regulación en materia de extranjería y del trabajo de los extranjeros en España.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H2.	Identificar los problemas jurídicos de casos prácticos de extranjería.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	Trabajo escrito (P), Trabajo en equipo (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)

			RAM H3.	Tramitar solicitudes de ayudas sociales y permisos de extranjería.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P)	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C1.	Proponer soluciones razonadas a los problemas jurídicos prácticos de extranjería.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P)	Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
K8, K9, K10, K11, H1, H2, H3, H4, H6, H7, H8, C1, C2, C5, C6, C8, C9, C10, C11	27	OP	RAM K1.	Identificar la normativa que regula la creación de los planes de igualdad.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K2.	Distinguir la información adecuada en el sistema de retribución de la empresa como garantía del cumplimiento con el principio de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K3.	Identificar la normativa internacional, europea, nacional y autonómica sobre los derechos que afectan a las mujeres y las políticas legislativas que marcan su evolución.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K4.	Debatir sobre temas bioéticos o socioeconómicos como ejemplos de regulación jurídica de especial impacto en la vida de las mujeres.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Trabajo en equipo (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM k5.	Distinguir las bases conceptuales que permiten entender el fundamento de las políticas de igualdad desde una perspectiva internacional y europea.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P), Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM H1.	Aplicar la regulación en la redacción de un plan de igualdad.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H2.	Analizar la metodología del proceso de diseño de los planes de igualdad y protocolos de acoso.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H3.	Aplicar los procesos, técnicas e instrumentos para el diagnóstico de situaciones de discriminación y acoso en las organizaciones.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C1.	Evaluar planes de igualdad de empresas y protocolos de acoso.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Trabajo en equipo (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C2.	Explicar la protección de los derechos humanos y el principio de igualdad entre hombres y mujeres.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Trabajo en equipo (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)

			RAM C3.	Introducir la perspectiva de género en el análisis y la aplicación de las normas jurídicas.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Trabajo en equipo (P), Debate (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
K4, K8, K11, H1, H2, H3, H6, H7, C1, C3, C9	28	OP	RAM K1.	Distinguir el régimen jurídico aplicable a las principales organizaciones vinculadas al tercer sector y, en esencia, a las cooperativas, asociaciones, fundaciones y sociedades laborales.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K2.	Discriminar las principales obligaciones fiscales de las organizaciones vinculadas al tercer sector y, en esencia, de las cooperativas, asociaciones, fundaciones y sociedades laborales.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM H1.	Aplicar, de forma coherente y razonada, las normas relativas a la gestión de gobierno y el funcionamiento de las organizaciones y entidades del tercer sector.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H2.	Emplear adecuadamente la regulación jurídica y fiscal que afecta a las organizaciones y entidades del tercer sector en supuestos de hecho concretos.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C1.	Sugerir la estrategia fiscal adecuada para el cumplimiento de las obligaciones fiscales que corresponden a las organizaciones y entidades del tercer sector.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P)	Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
K1, K8, K10, H1, H6, H7, C5, C9, C10, C11	29	OP	RAM K1	Identificar las directrices políticas y normas jurídicas integradas en el Espacio Social Europeo de la Unión Europea, incluida su interpretación por órganos comunitarios competentes.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K2	Determinar de manera adecuada el alcance obligacional y sus efectos en el ordenamiento jurídico español, particularmente en el ámbito de la igualdad de género y frente a otras causas de discriminación.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM H1	Interpretar la incidencia de las directrices políticas y de las normas jurídicas del Espacio Social Europeo en el marco de decisión sociolaboral del Estado.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H2	Realizar un diagnóstico de las consecuencias jurídicas del incumplimiento de las obligaciones del Estado respecto al Espacio Social Europeo en torno a los supuestos de hecho planteados.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)



			RAM C1	Aplicar correctamente las normas jurídicas del Espacio Social Europeo cuando resulten procedentes, empleando convenientemente las referencias legales en la redacción de documentos.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P)	Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C2.	Resolver conforme a los parámetros jurídicos del Espacio Social Europeo problemas de aplicación del ordenamiento jurídico español particularmente respecto a situaciones discriminatorias.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P)	Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
K1, K8, H1, H6, H7, C5, C6, C9, C11	30	OP	RAM K1.	Identificar los órganos internacionales con competencias en materia de protección internacional de los derechos humanos y, muy especialmente, aquellos ante los cuales el particular tiene legitimación activa.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K2.	Definir los conceptos de paz, justicia y seguridad en el contexto de la globalización.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K3.	Examinar la gestión de la seguridad y los conflictos internacionales desde una perspectiva de la investigación por la paz.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM H1.	Resolver cuestiones jurídicas complejas que se planteen propias de la práctica.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H2.	Diseñar estrategias de actuación en relación a la ponderación del recurso a los mecanismos internacionales de garantía de los derechos humanos,	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H3.	Formular argumentaciones jurídicas en la actuación frente a situaciones conflictivas presentadas.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			K1, K8, H1, H6, H7, C5, C6, C9, C11	31	OP	RAM K1.	Identificar el origen, la evolución y los rasgos principales del derecho ambiental como disciplina jurídica y su funcionalidad para la protección efectiva del medioambiente.
RAM K2.	Interpretar los mecanismos de elaboración del derecho internacional ambiental y de recepción de estas normas en el derecho europeo y en el derecho español, y su incidencia en el contexto de globalización actual.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),				Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
RAM K3.	Identificar las actitudes individuales y sociales y su papel en relación con las causas y	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),				Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P),	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas

				soluciones en el ámbito del desarrollo sostenible.		Aprendizaje autónomo (P)	(P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM H1.	Valorar las transformaciones del derecho ambiental en un entorno de globalización jurídica, social y económica, y de europeización del derecho.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H2.	Analizar las posibles controversias internacionales en materia de derecho internacional ambiental, así como el derecho aplicable y los procedimientos que se podrían utilizar para la resolución pacífica de controversias.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H3.	Valorar cómo incide el desarrollo y la ejecución de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) a nivel social, económico y jurídico; en especial, las transformaciones que conllevan los ODS en un entorno de globalización social y económica.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H4.	Analizar los conflictos que implica el desarrollo sostenible a nivel local, nacional y mundial.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
K1, K8, H1, H6, H7, C9, C11	32	OP	RAM K1.	Identificar los aspectos jurídicos más importantes del derecho público local, incluyendo los principios constitucionales y la regulación jurídico-administrativa y tributaria, que permiten comprender la posición jurídica de los entes locales como administraciones públicas dotadas de autonomía y suficiencia financiera de acuerdo con la Constitución.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K2.	Interpretar las diversas manifestaciones del principio de autonomía local, la posición jurídico-constitucional de los diferentes tipos de entes locales, los principales elementos del régimen jurídico-administrativo y las relaciones interadministrativas entre los entes locales y con el resto de administraciones públicas.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K3.	Distinguir los recursos financieros de las haciendas locales y, en especial, los tributos.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM H1.	Valorar las formas jurídicas en la buena organización y el comportamiento adecuado de las administraciones públicas locales, identificando los valores éticos, los principios constitucionales y legales que deben integrarse en	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)

				la aplicación y la interpretación de las normas y, en particular, la perspectiva de género.			
			RAM H2.	Analizar críticamente las fuentes de información (legislativas, jurisprudenciales y bibliográficas) pertinentes en el tratamiento de cualquier cuestión relacionada con el régimen jurídico local, ya sea en el ámbito del derecho público en general o específicamente de la financiación.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
K1, K8, H1, H6, H7, C9, C11	33	OP	RAM K1.	Identificar las diferentes perspectivas de aproximación al conflicto, sus elementos, estructura y gestión.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K2.	Distinguir las diferentes modalidades de solución de conflictos y su régimen jurídico, así como las oportunidades y riesgos de las modalidades alternativas de solución de conflictos.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM H1.	Valorar el fenómeno del conflicto desde distintos puntos de vista, identificando sus causas, y la forma en que se presenta y sus fases.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H2.	Diferenciar las modalidades de gestión de conflictos por su fundamento y por sus efectos jurídicos.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H3.	Determinar el valor jurídico de los hechos y los actos que tienen lugar en el desarrollo de los distintos medios alternativos de solución de conflictos.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM H4.	Seleccionar el medio de resolución adecuado para cada caso objeto de estudio.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P)	Examen teórico-práctico (P), Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
			RAM C1.	Planificar adecuadamente el desarrollo de una negociación, arbitraje y mediación.	Sesiones prácticas (P), Estudio de casos (P),	Trabajo escrito (P), Exposición oral (P)	Memoria de estudio de casos (P); Exposición oral de trabajos (P), Asistencia y participación (P)
K1, K8, H1, H6, H7, C9, C11	34	OP	RAM K1.	Describir los niveles normativos nacionales, comunitarios e internacionales del derecho internacional privado.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K2.	Diferenciar los tipos, los regímenes, los requisitos y los procedimientos de eficacia de las resoluciones judiciales y extrajudiciales extranjeras en España.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K3.	Identificar los principales instrumentos normativos y los	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P),	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas

				principios de la eficacia de las resoluciones extranjeras en determinados ámbitos.		Aprendizaje autónomo (P)	(P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K4.	Distinguir los principales instrumentos normativos y los principios de determinación de la ley aplicable y de la cooperación internacional de autoridades en determinados ámbitos.	Clase expositiva (P), Sesiones prácticas (P),	Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Examen teórico(P); Memoria de trabajo (P), Comentarios, reseñas (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM H1.	Analizar la articulación de las normas sobre eficacia de las resoluciones extranjeras con las normas sobre ley aplicable y las de competencia internacional de autoridades.			
			RAM H2.	Aplicar los conceptos estructurales a situaciones concretas seleccionadas y de complejidad moderada en los ámbitos estudiados.			
			RAM H3.	Identificar los ámbitos de la realidad jurídica y las fuentes normativas aplicables en los que interviene el Derecho Internacional Privado.			
K1, K8, H1, H2, H4, H6, H7, C6, C7, C9, C10, C11	35	TFG	RAM K1.	Reconocer los principios y objetivos de un trabajo académico en el ámbito de las relaciones laborales.	Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Participación en fóruns (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM K2.	Identificar problemas complejos del ámbito académico y/o de la práctica profesional de las relaciones laborales que requieran de un estudio académico para dar respuesta.	Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Participación en fóruns (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM H1.	Aplicar los conocimientos adquiridos a problemas prácticos y teóricos en el ámbito de competencia de un graduado en relaciones laborales.	Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Participación en fóruns (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM H2.	Buscar fuentes de documentación para la fundamentación y desarrollo del trabajo final de grado.	Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Participación en fóruns (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM H3.	Analizar la información y datos recogidos para la fundamentación y desarrollo del trabajo final de grado.	Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Participación en fóruns (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P),
			RAM H4.	Comunicar, de manera clara y precisa, conocimientos,	Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Participación en fóruns (P),	Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P),

			metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de las relaciones laborales.		Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	
		RAM C1.	Ejecutar un trabajo académico con independencia y autonomía.	Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Participación en fóruns (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P),
		RAM C2.	Reflexionar sobre la práctica académica en diferentes contextos de aprendizaje.	Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Participación en fóruns (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P),
		RAM C3.	Resolver casos prácticos en el ámbito de competencias del Graduado en Relaciones Laborales	Seminarios (P)	Trabajo escrito (P), Debate (P), Participación en fóruns (P), Exposición oral (P), Trabajo con fuentes de información (P), Aprendizaje autónomo (P)	Memoria de trabajo (P), Exposición oral de trabajos (P),

#### 4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (optativas)

Las prácticas académicas externas se evalúan desde la entidad externa y desde la tutoría académica con el objetivo de integrar la perspectiva académica y laboral en una misma calificación. El tutor académico deberá formar parte de la plantilla de profesorado del grado. El tutor de la entidad externa es un profesional designado por la entidad o institución que ocupa puestos de responsabilidad en el ámbito de las relaciones laborales. En este sentido hablamos de graduados sociales, abogados laborales, auditores y directores o técnicos de recursos humanos. Las prácticas externas estarán coordinadas por un profesor de la Facultad que garantizará la idoneidad de los tutores externos y resolverá cualquier incidencia en este sentido.

El proceso de evaluación de las prácticas externas consta de tres elementos. Por un lado, el tutor externo de la entidad elabora un informe en el que evalúa las tareas desarrolladas, las competencias puestas en práctica, el cumplimiento del encargo de prácticas y el grado de aprendizajes adquiridos mediante unas rúbricas de evaluación. El estudiante elabora una memoria de prácticas en la que debe describir las tareas realizadas y valorar los contenidos, habilidades y competencias adquiridas en su período de prácticas externas. Finalmente, el tutor académico evalúa la asignatura a partir de las tutorías realizadas, la valoración de la memoria de prácticas del estudiante y el informe del tutor de la entidad, y emite el informe del tutor académico. El informe de tutor externo y la memoria del estudiante ponderan cada uno un 50% en la calificación final de la asignatura.

La Universidad de Barcelona propone modelos orientativos para el informe del tutor de la empresa, y la memoria del estudiante en prácticas.

#### 4.3.c) Evaluación del Trabajo de fin de Grado

El sistema y los criterios de evaluación del Trabajo de fin de grado quedan regulados en la Normativa reguladora del TFG de la Facultad de Derecho, actualmente en revisión, y publicados en el plan docente del TFG y la página web de la titulación.

El tutor del TFG evalúa el trabajo a partir de la valoración del trabajo y de la exposición oral de las conclusiones del estudiante. El tutor debe emitir un informe de evaluación con la nota de calificación que no puede ser superior a 8. Sólo si el TFG es puntuado con una calificación de 8, el estudiante podrá optar a mejorar la nota mediante la exposición y defensa pública de su trabajo ante un tribunal, del que no podrá formar parte el tutor. En ningún caso el Tribunal podrá rebajar la calificación otorgada por el tutor.

La evaluación de los TFG tiene en cuenta los siguientes aspectos:

- La calidad sustantiva del contenido del trabajo (20% de la calificación final).
- La calidad formal del trabajo escrito, incluyendo el proceso de elaboración (20% de la calificación final).
- La calidad expositiva oral y la capacidad de debate y defensa argumental (60% de la calificación final).

El profesorado dispone de rúbricas orientativas para facilitar la evaluación, unificar criterios e incentivar la mejora de los trabajos de los estudiantes.

Respecto de la reevaluación, los tutores tendrán que valorar en cada caso si el trabajo cualificado con suspenso tiene partes que pueden ser subsanadas o reparadas adecuadamente en un período relativamente breve de tiempo, que no ha de superar los 15 días. Si se estima que las deficiencias no pueden ser reparadas en este período de tiempo, en la reevaluación se consolidaría la calificación de suspenso.

#### **4.4. Estructuras curriculares específicas**

No procede

## 5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

### 5.1. Perfil básico del profesorado

#### 5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título

El profesorado que impartirá docencia en el grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos pertenece mayoritariamente a la Facultad de Derecho de la Universitat de Barcelona. Las áreas implicadas en la docencia del grado son: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Derecho Administrativo, Derecho Civil, Derecho Constitucional, Derecho Financiero y Tributario, Derecho Internacional Privado, Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Derecho Romano, Derecho Mercantil, Ciencias Políticas e Historia del Derecho. En menor medida, también imparten docencia las áreas de Economía aplicada, Economía financiera y contabilidad y Organización de empresas de la Facultad de Economía y Empresa y la área de Psicología social de la Facultad de Psicología de la Universitat de Barcelona.

El profesorado disponible de la Facultad de Derecho para impartir docencia en el grado entre todas estas áreas de conocimiento implicadas es de 33 profesores/as, un 37,62% de los cuales es profesorado permanente (catedráticos, TU, TEU y agregados), un 6,26% lectores, y un 56,11% profesorado asociado. El 57% del profesorado de las áreas implicadas en la docencia del máster es doctor.

El profesorado disponible para el máster tiene una contrastada experiencia en docencia, como acreditan el número de quinquenios estatales y autonómicos. El 93,19% del profesorado que pueden solicitar la evaluación de la docencia disponen de al menos 1 quinquenio autonómico, y el total de quinquenios autonómicos acumulados es de 644. Cabe añadir que el profesorado lidera o participa en proyectos de innovación docente y asiste a cursos impartidos por el IDP-ICE regularmente para reciclarse en nuevas metodologías docentes.

En relación a la experiencia y referentes de calidad en investigación, el 78,23% del profesorado que puede solicitar la evaluación de investigación dispone de algún sexenio de investigación, contabilizándose un total de sexenios. El nivel investigador del profesorado disponible para el grado también se manifiesta por los grupos de investigación reconocidos y los proyectos de investigación vigentes. Entre todas las áreas de la Facultad de Derecho se acumulan 11 grupos de investigación, 4 proyectos de investigación europeos y 23 estatales.

Grupos de investigación
<b>Grupos de investigación consolidados</b>
2021 SGR 00347 Q0818001J GRC Grupo de Derecho civil catalán UB
2021 SGR 00704 Q0818001J GRC GRUPO DE REGULACIÓN DE RIESGOS Y DE SECTORES ESTRATÉGICOS(GRRISE)
2021 SGR 00307 Q0818001J GRC Derecho Internacional y Derecho de la Unión Europea (DIDUE)
2021 SGR 00800 Q0818001J GRC Grupo de Investigación en Gobierno y Administración Local (GREGAL).
2021 SGR 00983 Q0818001J GRC Grupo de Estudios sobre la Democracia y el Constitucionalismo (GEDECO)
2021 SGR 00228 Q0818001J GRC GRUPO DE INVESTIGACIÓN CONSOLIDADO OBSERVATORIO DEL SISTEMA PENAL Y LOS DERECHOS HUMANOS.



2021 SGR 00222 Q9350003A GRC Derecho Tributario, política fiscal y de la empresa URV-UB  
 2021 SGR 00339 Group of Research and Analysis on Public Administration (GRAPA)  
 2021 SGR 01178 Grup de recerca en Dret mercantil  
 2021 SGR 01077 Grup de Recerca en Estudis Locals (GREL)  
 2021 SGR 00401 Grup de Recerca en Regulació de Sistemes Algorítmics i Intel·ligència Artificial – RSAI

**Otros grupos**

Conflictos, Política y Derecho  
 DRET TRIBUTARI I POLÍTICA FISCAL  
 Drets Culturals i Diversitat  
 Grup d'anàlisi econòmica de l'educació i dels recursos humans  
 Grup d'Estudis Constitucionals i Europeus (GRECE)  
 Grup d'estudis sobre la forma d'Estat.  
 Filosofia del dret, moral i política)  
 Jaume de Monjuïc  
 Observatori de Dret Públic, IDP Barcelona  
 TRAJANO

La producción científica y de investigación de los profesores también queda patente en la numerosa publicación de artículos en revistas, en libros y capítulos de libro, así como en la dirección de Tesis Doctorales.

Área	Artículos revistas	Libros y capítulos
Derecho Constitucional	<a href="#">2023</a> , <a href="#">2022</a> , <a href="#">2021</a> , <a href="#">2020</a>	<a href="#">2023</a> , <a href="#">2022</a> , <a href="#">2021</a> , <a href="#">2020</a>
Derecho Administrativo	<a href="#">2023</a> , <a href="#">2022</a> , <a href="#">2021</a> , <a href="#">2020</a>	<a href="#">2023</a> , <a href="#">2022</a> , <a href="#">2021</a> , <a href="#">2020</a>
Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	<a href="#">2023</a> , <a href="#">2022</a> , <a href="#">2021</a> , <a href="#">2020</a>	<a href="#">2023</a> , <a href="#">2022</a> , <a href="#">2021</a> , <a href="#">2020</a>
Derecho Financiero y Tributario	<a href="#">2023</a> , <a href="#">2022</a> , <a href="#">2021</a> , <a href="#">2020</a>	<a href="#">2023</a> , <a href="#">2022</a> , <a href="#">2021</a> , <a href="#">2020</a>
Derecho Civil	<a href="#">2023</a> , <a href="#">2022</a> , <a href="#">2021</a> , <a href="#">2020</a>	<a href="#">2023</a> , <a href="#">2022</a> , <a href="#">2021</a> , <a href="#">2020</a>
Derecho Internacional Privado	<a href="#">2023</a> , <a href="#">2022</a> , <a href="#">2021</a> , <a href="#">2020</a>	<a href="#">2023</a> , <a href="#">2021</a> , <a href="#">2020</a>
Ciencia Política	<a href="#">2023</a> , <a href="#">2022</a> , <a href="#">2021</a> , <a href="#">2020</a>	<a href="#">2023</a> , <a href="#">2022</a> , <a href="#">2021</a> , <a href="#">2020</a>
Psicología Social	<a href="#">2023</a> , <a href="#">2022</a> , <a href="#">2021</a> , <a href="#">2020</a>	<a href="#">2023</a> , <a href="#">2022</a> , <a href="#">2021</a> , <a href="#">2020</a>
Derecho Mercantil	<a href="#">2022</a> , <a href="#">2021</a> , <a href="#">2020</a>	<a href="#">2022</a> , <a href="#">2021</a> , <a href="#">2020</a>
Derecho del Trabajo y la Seguridad Social	<a href="#">2023</a> , <a href="#">2022</a> , <a href="#">2021</a> , <a href="#">2020</a>	<a href="#">2023</a> , <a href="#">2022</a> , <a href="#">2021</a> , <a href="#">2020</a>
Derecho Romano	<a href="#">2023</a> , <a href="#">2022</a> , <a href="#">2021</a> , <a href="#">2020</a>	<a href="#">2023</a> , <a href="#">2022</a> , <a href="#">2021</a> , <a href="#">2020</a>
Economía Aplicada	<a href="#">2023</a> , <a href="#">2022</a> , <a href="#">2021</a> , <a href="#">2020</a>	<a href="#">2023</a> , <a href="#">2022</a> , <a href="#">2021</a> , <a href="#">2020</a>
Economía financiera y contabilidad	<a href="#">2023</a> , <a href="#">2022</a> , <a href="#">2021</a> , <a href="#">2020</a>	<a href="#">2023</a> , <a href="#">2022</a> , <a href="#">2021</a> , <a href="#">2020</a>
Organización de empresas	<a href="#">2023</a> , <a href="#">2022</a> , <a href="#">2021</a> , <a href="#">2020</a>	<a href="#">2023</a> , <a href="#">2022</a> , <a href="#">2021</a> , <a href="#">2020</a>

\*La información sobre artículos de revistas y libros i capítulos está extraída de la aplicación informática de gestión de la investigación del grec de la UB.

El nivel de calificación académica, investigadora y docente del profesorado disponible para el grado reúne los requisitos exigidos por la titulación. El número de profesorado disponible es suficiente para atender las necesidades formativas de la titulación. Los departamentos son los responsables de asignar los docentes a las asignaturas del grado entre el profesorado disponible, a partir de las necesidades indicadas desde la coordinación de la titulación.

A continuación se describe el profesorado orientativamente asignado al grado entre el PDI disponible descrito en este apartado. Esta descripción no incluye el profesorado de las asignaturas procedentes del grado de Derecho, dado que a efectos de la Universidad no computan como profesorado de la titulación.

### 5.1.b) Estructura de profesorado

**Tabla 6. Resumen del profesorado asignado al título**

Categoría	Núm.	ECTS (%)	Doctores/as (%)	Acreditados/as (%)	Sexenios	Quinquenios
Permanentes 1	29	177	100%	100%	45	86
Permanentes 2	8	114	62,5% (5)	100%	2	24
Lectores	11	87	100%	100%	4	7
Asociados	46	300	23,91% (11)	0%	0	0
<b>Total</b>	<b>94</b>	<b>100%</b>	<b>59,57% (56)</b>	<b>51,06%</b>	<b>51</b>	<b>117</b>

*Permanentes 1: profesorado permanente para el que es necesario ser doctor (CC, CU, CEU, TU, agregado y asimilables en centros privados).*

*Permanentes 2: profesorado permanente para el que no es necesario ser doctor (TEU, colaboradores y asimilables en centros privados).*

*Otros: profesorado visitante, becarios, etc.*

*El profesorado funcionario (CU, TU, CEU y TEU) se considerará acreditado.*

### 5.2. Perfil detallado del profesorado

#### 5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento

**Tabla 7a. Detalle del profesorado asignado al título por ámbitos de conocimiento.**

<b>Área o ámbito de conocimiento 1: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social</b>	
<b>Número de profesores/as</b>	28
<b>Número y % de doctores/as</b>	15 (53,57%)
<b>Número y % de acreditados/as</b>	15 (53,57%)
<b>Número de profesores/as por categorías</b>	Permanentes 1: 8 Permanentes 2: 2 Lectores: 3 Asociados: 13
<b>Materias / asignaturas</b>	<b>Materia 8: Derecho del Trabajo</b> Introducción al Derecho del Trabajo

	<p>Derecho individual del Trabajo</p> <p>Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo</p> <p><b>Materia 11: Derecho Sindical</b></p> <p>Derecho colectivo del trabajo</p> <p>Negociación colectiva y solución de conflictos laborales</p> <p><b>Materia 12: Derecho de la Seguridad Social</b></p> <p>Derecho de la Seguridad Social: Marco general</p> <p>Acción protectora de la Seguridad Social</p> <p><b>Materia 13: Derecho de la prevención de los riesgos laborales</b></p> <p>Derecho de la Prevención de Riesgos Laborales</p> <p>Seguridad y Salud Laboral</p> <p><b>Materia 14: Derecho procesal social</b></p> <p>Introducción al Procedimiento Laboral</p> <p>Procedimiento Laboral</p> <p><b>Materia 19: Técnicas aplicadas a las Relaciones laborales</b></p> <p>Técnicas de trabajo para las RRLL y RRHH</p> <p><b>Materia 20: Práctica Laboral</b></p> <p>Práctica Laboral I</p> <p>Práctica Laboral II</p> <p><b>Materia 21: Práctica de la Seguridad Social</b></p> <p>Práctica de la Seguridad Social</p> <p>Tramitación electrónica a la Seguridad Social</p> <p><b>Materia 25: Trabajo autónomo y regímenes especiales de la seguridad social</b></p> <p>Régimen jurídico laboral y de Seguridad Social del Trabajo Autónomo</p> <p>Regímenes Especiales de la Seguridad Social</p> <p><b>Materia 27: Igualdad</b></p> <p>Planes de igualdad, protocolos de acoso y registro retributivo</p> <p><b>Materia 35: Trabajo final de màster</b></p> <p>Trabajo Final de Grado</p>
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	243
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	Existe potencial del área (26 profesores) para impartir los 243 créditos.

## Área o ámbito de conocimiento 2: Derecho Administrativo

<b>Número de profesores/as</b>	8
<b>Número y % de doctores/as</b>	5 (62,5%)
<b>Número y % de acreditados/as</b>	1 (12,5%)
<b>Número de profesores/as por categorías</b>	<p>Permanentes 1: 0</p> <p>Permanentes 2: 0</p> <p>Lectores: 1</p>

	Asociados: 7
<b>Materias / asignaturas</b>	<b>Materia 15: Derecho Administrativo</b> Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común Actuaciones administrativas en las Relaciones Laborales <b>Materia 19: Técnicas aplicadas a las Relaciones Laborales</b> Técnicas de trabajo para las RRLL y RRHH <b>Materia 23: Ocupación pública</b> Régimen de ocupación pública
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	48
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	Existe potencial del área (62 profesores) para impartir los 48 créditos.

*Se deben añadir tantas tablas como ámbitos de conocimiento participen en la docencia*

<b>Área o ámbito de conocimiento 3: Organización de empresas</b>	
<b>Número de profesores/as</b>	8
<b>Número y % de doctores/as</b>	4 (50%)
<b>Número y % de acreditados/as</b>	2 (25%)
<b>Número de profesores/as por categorías</b>	Permanentes 1: 2 Asociados: 6
<b>Materias / asignaturas</b>	<b>Materia 6: Organización de empresas</b> Organización y Administración de empresas <b>Materia 17: Gestión y dirección de recursos humanos</b> Dirección y gestión de recursos humanos Técnicas de Gestión y Administración de Recursos Humanos <b>Materia 24: Habilidades para el técnico en recursos humanos</b> Recursos Humanos y Responsabilidad Social corporativa
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	57
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	Existe potencial del área (24 profesores) para impartir los 57 créditos.

<b>Área o ámbito de conocimiento 4: Derecho financiero y tributario</b>	
<b>Número de profesores/as</b>	7
<b>Número y % de doctores/as</b>	4 (57,14%)
<b>Número y % de acreditados/as</b>	4 (57,14%)
<b>Número de profesores/as por categorías</b>	Permanentes 1:3 Permanentes 2: 1 Asociados: 3

<b>Materias / asignaturas</b>	<b>Materia 16: Derecho fiscal de la empresa y de los trabajadores</b> Fundamentos de Derecho Tributario Fiscalidad de la empresa y de los trabajadores <b>Materia 19: Técnicas aplicadas a las Relaciones Laborales</b> Técnicas de trabajo para las RRLL y RRHH <b>Materia 28: Tercer Sector</b> Régimen jurídico y fiscal del tercer sector
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	48
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	Existe potencial del área ( 24 profesores) para impartir los 48 créditos.

### Área o ámbito de conocimiento 5: Psicología social

<b>Número de profesores/as</b>	7
<b>Número y % de doctores/as</b>	3 (42,85%)
<b>Número y % de acreditados/as</b>	3 (42,85%)
<b>Número de profesores/as por categorías</b>	Permanentes 1: 3 Asociados: 4
<b>Materias / asignaturas</b>	<b>Materia 5: Psicología social</b> Psicología del Trabajo <b>Materia 24: Habilidades para el técnico en recursos humanos</b> Prevención de Riesgos Psicosociales Habilidades para la negociación y la resolución Conflictos en el ámbito laboral Selección de Personal Comunicación interna Formación a la empresa
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	21
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	Existe potencial del área (65 profesores) para impartir los 21 créditos.

### Área o ámbito de conocimiento 6: Derecho mercantil

<b>Número de profesores/as</b>	6
<b>Número y % de doctores/as</b>	3 (50%)
<b>Número y % de acreditados/as</b>	3 (50%)
<b>Número de profesores/as por categorías</b>	Permanentes 1: 2 Lectores: 1 Asociados: 3
<b>Materias / asignaturas</b>	<b>Materia 10: Derecho mercantil</b> Instituciones del Derecho Mercantil

	Sociedades y contratación mercantil
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	36
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	Existe potencial del área (34 profesores) para impartir los 36 créditos.

### Área o ámbito de conocimiento 7: Derecho internacional público y relaciones internacionales

<b>Número de profesores/as</b>	5
<b>Número y % de doctores/as</b>	5 (100%)
<b>Número y % de acreditados/as</b>	5 (100%)
<b>Número de profesores/as por categorías</b>	Permanentes 1:4 Lectores: 1
<b>Materias / asignaturas</b>	<b>Materia 9: Derecho internacional y comunitario en las relaciones laborales</b> Introducción al Derecho Internacional Público y al Derecho de la Unión Europea Régimen internacional del trabajo y relación laboral internacional <b>Materia 29: Derecho internacional y de la Unión Europea</b> Espacio Social Europeo
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	30
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	Existe potencial del área (25 profesores) para impartir los 30 créditos.

### Área o ámbito de conocimiento 8: Economía aplicada

<b>Número de profesores/as</b>	5
<b>Número y % de doctores/as</b>	2 (40%)
<b>Número y % de acreditados/as</b>	2 (40%)
<b>Número de profesores/as por categorías</b>	Permanentes 1: 2 Asociados:3
<b>Materias / asignaturas</b>	<b>Materia 7: Economía del trabajo y políticas de empleo</b> Introducción a la economía Laboral Economía laboral y políticas de empleo
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	36
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	Existe potencial del área (100 profesores) para impartir los créditos.

### Área o ámbito de conocimiento 9: Derecho Civil

Número de profesores/as	4
Número y % de doctores/as	3 (75%)
Número y % de acreditados/as	3 (75%)
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1: 3 Asociados:1
Materias / asignaturas	<b>Materia 4: Derecho Civil</b> Introducción al Derecho Fundamentos de derecho patrimonial
ECTS impartidos (previstos)	30
ECTS disponibles (potenciales)	Existe potencial del área (48 profesores) para impartir los 30 créditos.

### Área o ámbito de conocimiento 10: Derecho constitucional

Número de profesores/as	4
Número y % de doctores/as	3 (75%)
Número y % de acreditados/as	3 (75%)
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1: 1 Lectores: 2 Asociados: 1
Materias / asignaturas	<b>Materia 1.: Derecho constitucional</b> Principios constitucionales y Derechos y libertades Públicas <b>Materia 26: Extranjería</b> Régimen jurídico del Trabajo de los Extranjeros
ECTS impartidos (previstos)	24
ECTS disponibles (potenciales)	Existe potencial del área (29 profesores) para impartir los 24 créditos.

### Área o ámbito de conocimiento 11: Derecho romano

Número de profesores/as	3
Número y % de doctores/as	1 (33,33%)
Número y % de acreditados/as	2 (66.66%)
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1: 1 Permanentes 2: 1 Asociados:1
Materias / asignaturas	<b>Materia 3: Historia de las relaciones laborales y de su regulación legal</b> Historia de las Relaciones Laborales y del Derecho Social <b>Materia 4: Derecho civil</b> Introducción al Derecho

	<b>Materia 22: Prácticas académicas externas</b> Prácticas académicas externas
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	24
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	Existe potencial del área (8 profesores) para impartir los 24 créditos.

### Área o ámbito de conocimiento 12: Derecho internacional privado

<b>Número de profesores/as</b>	3
<b>Número y % de doctores/as</b>	2 (66,66%)
<b>Número y % de acreditados/as</b>	1 (33,33%)
<b>Número de profesores/as por categorías</b>	Permanentes 1: 1 Lectores: 1 Asociados:1
<b>Materias / asignaturas</b>	<b>Materia 9: Derecho Internacional y comunitario en las relaciones laborales</b> Relación Laboral Internacional
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	9
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	Existe potencial del área (10 profesores) para impartir los 9 créditos.

### Área o ámbito de conocimiento 13: Ciencias políticas

<b>Número de profesores/as</b>	3
<b>Número y % de doctores/as</b>	3 (100%)
<b>Número y % de acreditados/as</b>	2 (66,66%)
<b>Número de profesores/as por categorías</b>	Permanentes 1: 1 Lectores: 1 Asociados: 1
<b>Materias / asignaturas</b>	<b>Materia 2: Estadística para las relaciones laborales</b> Estadística y análisis de datos para las Relaciones Laborales
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	18
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	Existe potencial del área (57 profesores) para impartir los 18 créditos.

### Área o ámbito de conocimiento 14: Economía financiera y contabilidad

<b>Número de profesores/as</b>	3
<b>Número y % de doctores/as</b>	2
<b>Número y % de acreditados/as</b>	2



<b>Número de profesores/as por categorías</b>	Permanentes 2: 1 Lectores: 1 Asociados: 1
<b>Materias / asignaturas</b>	<b>Materia 18: Contabilidad y análisis financiero</b> Introducción a la contabilidad Interpretación y análisis de la información contable para las RRLL
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	36
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	Existe potencial del área (67 profesores) para impartir los 36 créditos.

<b>Área o ámbito de conocimiento 15: Historia del Derecho</b>	
<b>Número de profesores/as</b>	1
<b>Número y % de doctores/as</b>	1
<b>Número y % de acreditados/as</b>	1
<b>Número de profesores/as por categorías</b>	Permanentes 2: 1
<b>Materias / asignaturas</b>	<b>Materia 3: Historia de las relaciones laborales y de su regulación legal</b> Historia de las Relaciones Laborales y del Derecho Social
<b>ECTS impartidos (previstos)</b>	5
<b>ECTS disponibles (potenciales)</b>	Existe potencial del área (26 profesores) para impartir los 243 créditos.

## 5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor

El profesorado no acreditado o no doctor del grado corresponde a profesionales que trabajan en el ámbito de las relaciones laborales, con una trayectoria consolidada y experiencia docente en la titulación.

El profesorado asociado aporta en el grado sus conocimientos aplicados y de expertos en la práctica profesional en los distintos ámbitos de actuación.

Entre los perfiles profesionales del profesorado asociado destacamos: Graduados Sociales, Abogados, Jueces-Magistrados, Inspectores de trabajo, Directores y Técnicos superiores en Recursos Humanos, Técnicos Medios y Superiores de las Administraciones Públicas, Psicólogos Sociales; Economistas; Técnicos en Prevención de Riesgos Laborales; Responsables en diversos departamentos de las empresa

## 5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación

No procede

## 5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

La Universitat de Barcelona pone a disposición del profesorado de las facultades servicios y recursos de apoyo a la docencia:

El Instituto de Desarrollo Profesional (IDP-ICE) de la Universidad de Barcelona está al servicio del desarrollo profesional de los diferentes colectivos del mundo educativo, en todas sus dimensiones y tareas. En el caso del profesorado de la Universidad de Barcelona, el IDP ofrece formación en las tres vertientes en los que puede actuar el profesorado: docencia, investigación y gestión. Plan de formación del curso 2022-23.

El Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) es un servicio de la UB que da soporte a la docencia, el aprendizaje, la investigación y la extensión universitaria, y tiene el objetivo de facilitar el acceso a los recursos de información y colaborar en los procesos de creación del conocimiento. Una de las funciones del CRAI es dar soporte al personal docente en temas como el asesoramiento en el uso del campus virtual y la elaboración de materiales docentes.

El Programa de Investigación, Innovación y Mejora de la Docencia y el Aprendizaje (RIMDA). A través de este programa, la UB convoca periódicamente ayudas económicas y soporte metodológico a proyectos de innovación docente que contribuyan a la calidad docente.

Desde la Facultad, el personal de administración y servicios también da apoyo a la docencia desde las diferentes unidades: secretaria de docencia y estudiantes, departamentos, puntos de información, oficina de investigación entre otras.

### TAULA. Personal de Administración y servicio

	2022				
	Mujer		Hombre		Total
	N	%	N	%	
Administración del centro	0	0	1	100,00	1
Técnicos logísticos	0	0,00	1	100,00	1
Técnicos audiovisuales	0	0,00	4	100,00	4
Secretaría Estudiantes y Docencia	21	80,77	5	19,23	26
Departamentos	6	60,00	4	40,00	10
Puntos de información	8	50	8	50,00	16
Oficina Asuntos Generales	4	66,67	2	33,33	6
Oficina de Investigación	1	33,33	2	66,67	3
Personal institutos	1	100,00	0	0,00	1
Personal financiado de proyectos	6	50,00	6	50,00	12
Total	47	58,75	33	41,25	80

## 6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

### 6.1. Recursos materiales y servicios

La Facultad de Derecho está integrada por cuatro edificios más una estructura modular. Hay un total de 81 aulas con distinta capacidad para grupos grandes (>100), para grupos medios (50-100) y aulas seminarios para grupos pequeños. (<30).

Todas las aulas están equipadas con ordenador con conexión LAN, wifi, proyector, pantallas, megafonía inalámbrica, proyector de transparencias y webcams para las conexiones. El Área de Tecnologías (TIC) gestiona el ciclo de vida del programario de las aulas, el Campus Virtual, las licencias de acceso para estudiantes y docentes, etc.

- Información pública espacios de la Facultad de Derecho

La Facultad dispone de una sala de práctica jurídica y de dos salas de mediaciones diseñadas para llevar a cabo simulaciones de juicios, negociaciones, mediaciones y otros mecanismos de resolución extrajudicial de conflictos.

La Facultad de Derecho dispone de 7 aulas de informática dotadas de un número de ordenadores que oscila entre los 15 y 30, según las dimensiones.

La Facultad también dispone de aulas de estudio y espacios de trabajo para los estudiantes. La Biblioteca dispone de cinco salas de trabajo destinadas a los estudiantes. Al margen de estas salas, la Facultad, antes de iniciarse el periodo de exámenes y una vez finalizadas las clases del semestre, habilita varias aulas, con diferentes dimensiones, para el estudio, principalmente en los edificios principal e Ilerdense.

El Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) de la Facultad de Derecho dispone de un catálogo de unos 136.000 volúmenes, de más de 1.800 revistas y de numerosas bases de datos.

- Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación

La Facultad dispone de otros servicios para los estudiantes como son la copistería, servicio de restauración, librería, servicios lingüísticos para los estudiantes.

- Servicios de la facultad de Derecho.

Todas las asignaturas tienen un campus virtual. El CRAI es la unidad encargada de dar soporte al profesorado, mantenimiento y formación del campus virtual.

## 6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas

La gestión de las prácticas académicas externas está regulado a través del [PEQ070 “Gestión de las prácticas externas”](#). La Secretaria de Estudiantes y Docencia gestiona las [prácticas externas curriculares](#) y la Oficina de prácticas las [prácticas externas extracurriculares](#).

La realización de prácticas curriculares exige la formalización de un convenio de cooperación educativa entre la Facultad y la entidad, y de un proyecto formativo que debe incluir la descripción de las tareas y competencias que el o la estudiante desarrollará durante su estancia. La formalización de la documentación se realiza mediante la plataforma [GIPE](#).

Los estudiantes solicitan la plaza a través del GIPE, y la coordinación de prácticas es quien asigna las plazas siguiendo los criterios establecidos. El principal criterio para la asignación de las prácticas será la nota ponderada del expediente académico. La SED comunica al estudiante y a la entidad la asignación de las prácticas. Los alumnos disponen de un tutor de la entidad colaboradora y de un tutor académico. Antes de empezar las prácticas es necesario gestionar el convenio y el proyecto formativo y firmarlos por todas las partes implicadas.

Actualmente, hay 225 convenios vigentes con entidades para cursar las práctica académicas externas en el conjunto de grados y másters de la Facultad. En el siguiente enlace se puede acceder a las [entidades e instituciones con convenio firmado el curso 2022-23](#).

## 6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

No procede

## 7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 7.1. Cronograma de implantación del título

- **Curso de inicio de implantación:** curso 2025-26
- **Cronograma de implantación**  
Curso a curso títulos de 4 años (240 créditos)

Asignaturas	2025-26	2026-27	2027-28	2028-29
Primero	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia
Segundo		Docencia	Docencia	Docencia
Tercero			Docencia	Docencia
Cuarto				Docencia

### 7.2 Procedimiento de adaptación

La UB aprueba por sus órganos de gobierno los títulos de grado que se implantan y los que se extinguen por la implantación de esos nuevos títulos. El procedimiento de adaptación para los estudiantes que estuviesen cursando el título que se extingue por la implantación del nuevo título queda regulado en [Normativa de extinción de titulaciones y planes de estudios de la Universitat de Barcelona](#) aprobada por el Consejo de Gobierno de 27 de febrero de 2020.

#### a) Taula de adaptació entre el títol a extinguir i el títol que se implanta

TÍTULO ANTERIOR A EXTINGUIR		TÍTULO QUE SE IMPLANTA	
Asignatura	Créditos	Asignatura	Créditos
Estadística aplicada a las relaciones laborales	6	Estadística y análisis de datos para las Relaciones Laborales	6
Historia económica y social	6	Historia de las Relaciones Laborales y del Derecho Social	6
Introducción a la economía	6	Introducción a la economía Laboral	6
Economía del trabajo	6		
Introducción al derecho	6	Introducción al Derecho	6
Derecho del trabajo I	6	Introducción al Derecho del Trabajo	6
Organización de empresas	6	Organización y Administración de empresas	6
Sistema político y derecho constitucional	6	Principios constitucionales y Derechos y libertades Públicas	6
Psicología del trabajo	6	Psicología del Trabajo	6
Régimen jurídico internacional del trabajo	6	Régimen Jurídico Internacional del Trabajo	6
Contabilidad I	6	Introducción a la contabilidad	6
Régimen jurídico y procedimiento administrativo común	6	Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común	6

Derecho empresarial	9	Instituciones del Derecho Mercantil	6
Derecho sindical I	6	Derecho colectivo del trabajo	6
Derecho del trabajo II	9	Derecho individual del Trabajo	6
Contabilidad II	6	Interpretación y análisis de la información contable para las RRLL	6
Gestión de personas	9	Dirección y gestión de recursos humanos	6
Derecho de la seguridad social I	6	Derecho de la Seguridad Social: Marco general	6
Políticas de ocupación	6	Economía laboral y políticas de empleo	6
Derecho de la seguridad social II	6	Acción protectora de la Seguridad Social	6
Derecho de la prevención de riesgos laborales	6	Derecho de la Prevención de Riesgos Laborales	6
Derecho procesal del trabajo	6	Introducción al Procedimiento Laboral	6
Fiscalidad en la empresa	6	Fiscalidad de la empresa y de los trabajadores	6
Seguridad y salud laboral	6	Seguridad y Salud Laboral	6
Derecho sindical II	6	Negociación colectiva y solución de conflictos laborales	6
Intervención administrativa en las relaciones laborales	6	Actuaciones administrativas en las Relaciones Laborales	6
Trabajo fin de grado	6	Trabajo fin de grado	6
Práctica laboral y de la seguridad social I	6	Práctica Laboral I	6
Práctica laboral y de la seguridad social II	6	Práctica Laboral II	6
Prácticas externas	12	Prácticas externas	6
Régimen jurídico de los empleados públicos	6	Régimen Jurídico de los Empleados Públicos	6
Selección y formación de personal	6	Selección de Personal	3
		Formación a la empresa	3
Comunicación interna	6	Comunicación interna	3
Riscos psicosociales	6	Prevención de Riesgos Psicosociales	3
Técnicas de negociación y resolución de conflictos	6	Habilidades para la negociación y la resolución Conflictos en el ámbito laboral	3
Régimen jurídico de los extranjeros	6	Régimen jurídico del Trabajo de los Extranjeros	6
Régimen jurídico y económico del tercer sector	6	Régimen jurídico y fiscal del tercer sector	6
Gestión medioambiental y calidad total	6	Recursos Humanos y Responsabilidad Social corporativa	3

## b) Cronograma de extinción de la titulación a extinguir

	Curso 2025-26	Curso 2026-27	Curso 2027-28	Curso 2028-29	Curso 2029-30	Curso 2030-31
<b>1r curso</b>	En extinción	En extinción	Extinguido			
<b>2n curso</b>	Docencia	En extinción	En extinción	Extinguido		
<b>3r curso</b>	Docencia	Docencia	En extinción	En extinción	Extinguido	
<b>4t curso</b>	Docencia	Docencia	Docencia	En extinción	En extinción	Extinguido

## 7.3 Enseñanzas que se extinguen

Grado de Relaciones Laborales 2500297

## 8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

### 8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad

— [Manual de calidad](#) del Sistema de garantía interno de calidad de la Facultad de Derecho.

La Facultad de Derecho obtuvo la certificación de la implantación del sistema interno de la garantía de la calidad en abril 2022, y la acreditación institucional en junio del mismo año.

— [Informes de certificación y acreditación institucional](#) (EUC, portal AQU)

### 8.2. Medios para la información pública

De acuerdo con los valores que emanan de la [Política de la calidad de la UB](#), el acceso a la información pública son valores esenciales para la universidad. La UB se ha dotado de los instrumentos necesarios para dar una información pública para los estudiantes actuales y futuros.

- Una [web](#) de acceso universal, en catalán, castellano e inglés a través del cual se difunden los programas formativos, las noticias, las actuaciones y los acontecimientos de la vida universitaria.
- Unas intranets de profesorado, alumnado y PAS que amplían la información con las cuestiones directamente vinculadas a la gestión que se desarrolla para estos colectivos.
- Un [Portal de la Transparencia](#)
- Presencia en las redes sociales
- Una página web donde se publican las memorias y los planes de estudios-[Gestión enseñanzas](#), los datos e indicadores asociados con la implantación del plan de estudios- [Cuadro de mando](#) y los sellos de las acreditaciones- [Sellos](#).
- Las memorias que la UB elabora y publica cada curso académico: [la Académica](#) y la [Responsabilidad social](#).
- La facultad dispone de una [página web](#) con información sobre sus actividades y el despliegue operativo de sus titulaciones.

La Facultad de Derecho publica anualmente la [Memoria del curso académico](#) y de forma mensual el [Butlletí](#) con información para todos los grupos de interés de la comunidad.

La Facultad dispone de dos procesos de calidad que regulan la información pública y la rendición de cuentas:

— [PEQ140: Información Pública: comunicación](#)

